LIMA, VIERNES 7 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.063 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 17-

Real Madrid renueva hasta el 2032 a Vinícius y ficha a Diomande por US$140 mlls.

LUCES -PÁGINA 15-

Foo Fighters dará su primer concierto en Lima en marzo del 2027

TEMA DEL DÍA | **César Luna Victoria es el nuevo jefe de la Sunat** -PÁG. 3-

El Ejecutivo nombra a tres directores del BCR con experiencia previa en la entidad

Trayectoria. Miguel Palomino y Gustavo Yamada ya cumplieron ese papel al lado de Julio Velarde. En tanto, Marylin Choy forma parte del directorio saliente del BCR.

Garantías. Especialistas destacan que las designaciones permitirán mantener la continuidad de la política monetaria, preservar su estabilidad y autonomía.

SE VERÁN TACHAS Y EXCLUSIONES

Acuerdo del JNE permite que cinco listas más entren a la carrera por Lima

-PÁGINA 4-

Elecciones. En total, 27 agrupaciones han presentado postulantes para la alcaldía.

MUNICIPALIDAD DE LIMA / X

La decisión alcanza a listas del Apra, Venceremos, Buen Gobierno, APP y Progresemos.

JOEL ALONZO

DT -PÁGINA 16-

Empieza la cuenta regresiva para los Juegos Panamericanos

La presidenta Keiko Fujimori encabezó la ceremonia de punto de partida de los Juegos Panamericanos Lima 2027. A su lado, en la foto, la multicampeona olímpica estadounidense Simone Biles.

A 15 AÑOS DE SU CREACIÓN -PÁGINA 8-

Marca Perú vale US$157.000 mlls. pero debe recuperar impulso

Perspectiva. Según la consultora Brand Finance, en los últimos cinco años perdió fortaleza relativa frente a otras naciones para atraer inversiones y turistas.

ETAPA DE REESTRUCTURACIÓN

Oliver Stark retoma la presidencia del directorio de Petro-Perú

-PÁGINA 8-

FACCIONES DEL CÁRTEL DE SINALOA

Al menos 10 influencers han muerto en México por guerra entre narcos

-PÁGINA 10-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES: / 4,00 Y AÉREOS: / 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

El regreso del Papa

La noticia ya no es una expectativa, sino una certeza con fecha y ruta trazada. La Santa Sede ha confirmado que el papa León XIV visitará el Perú del 11 al 17 de noviembre, con un itinerario que lo llevará por Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa, en el tramo final de una gira latinoamericana que también incluirá Uruguay y Argentina. No es la agenda de un jefe de Estado cualquiera. Es el regreso de un hombre que, antes de ceñirse la mitra de Pedro, fue obispo de Chiclayo, adoptó la nacionalidad peruana e hizo del país parte esencial de su historia. Por eso, cuando en Gamarra ya se confeccionan miles de polos con su imagen y en Cusco se organiza la logística para recibir a cerca de 100.000 fieles en Sacsayhuamán, lo que se palpa no es curiosidad turística: es emoción colectiva genuina.

Para el pueblo católico peruano, esta visita tiene un peso que trasciende lo protocolar. El Perú, donde más del 75% de la población se declara católica, recibirá a un pontífice que conoce sus calles, su gente y sus heridas desde adentro. La misa multitudinaria en la Base Aérea de Las Palmas, el encuentro con jóvenes por el aniversario de la canonización de santo Toribio de Mogrovejo y las jornadas en Chiclayo –ciudad donde ejerció su ministerio durante casi una década– configuran un recorrido que es, ante todo, un reencuentro espiritual. En un país atravesado por la desconfianza institucional y el desgaste del debate público, la llegada de León XIV ofrece algo escaso: un motivo de unidad que no depende de banderías ni de cálculos electorales. Como señalamos semanas atrás, se trata de una oportunidad histórica para que los peruanos, más allá de sus diferencias, se reconozcan en algo compartido.

La confirmación del itinerario papal reafirma una cita histórica con la fe, la identidad y la unidad de los peruanos.

No debe pasar inadvertido el impacto económico que esta visita puede generar. Apotur estima un movimiento de entre US$20 y US$40 millones, mientras que Canatur proyecta un dinamismo turístico 50% mayor al registrado con el papa Francisco en el 2018. Chiclayo espera recibir hasta 1,5 millones de visitantes y una derrama cercana a los S/750 millones; Cusco, un incremento de hasta 50% en su turismo de noviembre. Chiclayo, además, proyectará su gastronomía y su patrimonio arqueológico mediante la ya anunciada ruta del Papa.

Todas estas son cifras auspiciosas para sectores golpeados por años difíciles, pero conviene no perder la perspectiva: el valor de los días de noviembre en los que nos visitará el Sumo Pontífice no se medirá en dólares, sino en la capacidad del país de recibir con grandeza a quien, siendo del mundo, decidió también ser nuestro compatriota.

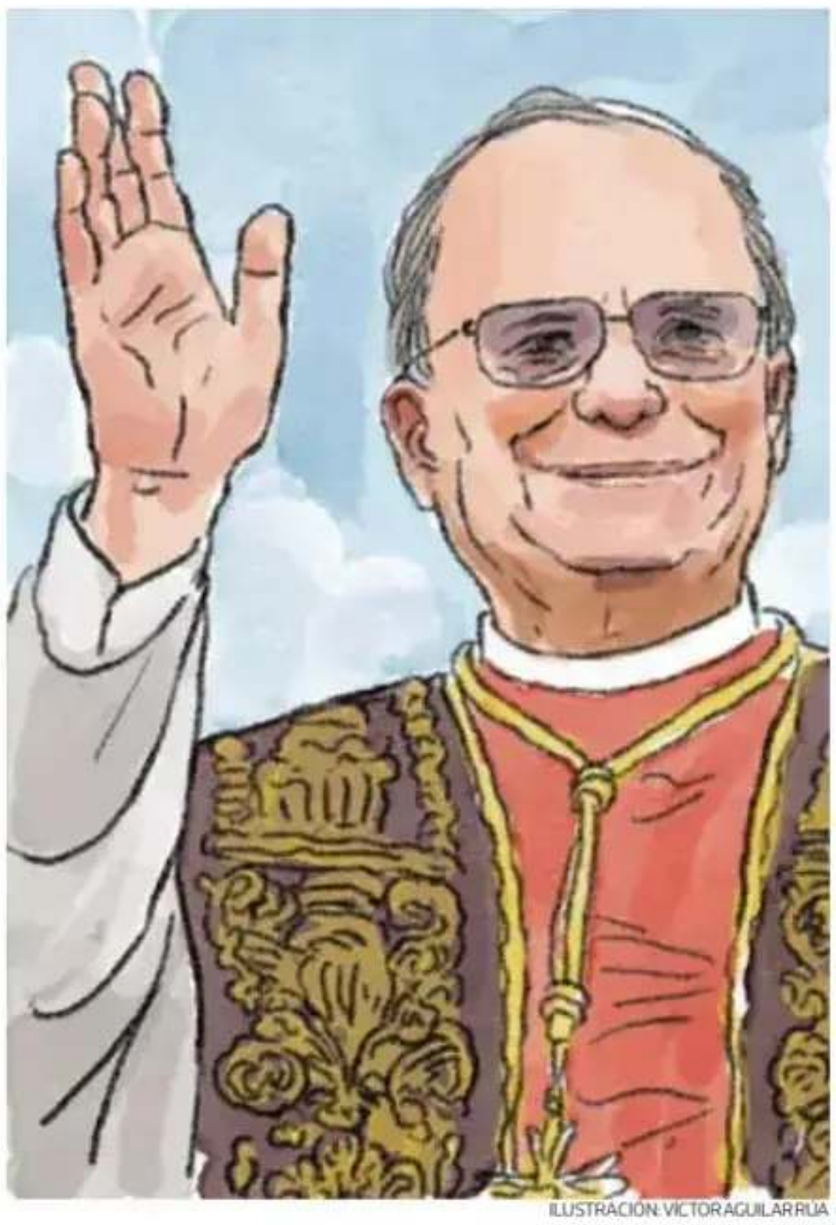

ILUSTRACIÓN: VICTOR AGUILAR RUA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

NOMBRAMIENTO DE TRES DIRECTORES DEL BCR

El gobierno designó a Marylin Choy Chong, Miguel Palomino y Gustavo Yamada como miembros del directorio del Banco Central de Reserva del Perú, que preside Julio Velarde (quien ha sido ratificado como titular del BCR por un nuevo período). Estos nombramientos son una gran noticia, ya que los tres economistas son profesionales de gran trayectoria. Choy, funcionaria de carrera del BCR, integra el directorio desde el 2021, mientras que Palomino y Yamada lo han sido en períodos pasados.

UN COMANDO TÉCNICO PARA ENFRENTAR EL NIÑO

Ante los alarmantes pronósticos por el fenómeno de El Niño, la Cámara de Comercio de Lima pidió al gobierno de Keiko Fujimori que se conforme un comando único de coordinación que organice y ejecute de forma inmediata las acciones de prevención y respuesta por el evento climático. Este comando articularía el trabajo del Ejecutivo, los gobiernos subnacionales, el sector privado y otras instituciones. Esta iniciativa es muy positiva, porque El Niño demanda un esfuerzo conjunto y cohesionado en el país.

ASESINATO DEL GERENTE DE UNA EMPRESA DE TRANSPORTES EN LIMA NORTE

La situación del transporte por la extorsión sigue siendo crítica en Lima norte. El miércoles, Eugenio Benítez, gerente de la empresa de transportes Corazón de Jesús San Diego, fue asesinado a balazos en Los Olivos cuando se trasladaba en su vehículo con su esposa Elsa Estela Pérez, quien está en una clínica con pronóstico reservado por la gravedad de sus heridas (también recibió disparos). Según los familiares de Benítez, desde hace dos años recibía llamadas extorsivas.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ESPECIALISTAS

El Ejecutivo designó a Miguel Palomino, Marylin Choy y Gustavo Yamada como sus representantes en el directorio de la entidad monetaria. Expertos consultados saludaron y felicitaron la decisión.

Código QR
Accede a más artículos y análisis del acontecer económico:

JOEL ALONZO / ARCHIVO

Miguel Palomino Bonilla
Se graduó de la carrera de Economía en la Universidad del Pacífico. Cuenta con un PhD en Finanzas por la Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.

UNMSM

Marylin Choy Chong
Licenciada en Economía de la UNMSM. Tiene una maestría en Economía de la Rice University. Ha seguido diversos cursos de capacitación en el exterior.

JOEL ALONZO / ARCHIVO

Gustavo Yamada Fukusaki
Es licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, con una maestría y un doctorado en Economía de la Universidad de Columbia.

Nombran a directores del BCR con experiencia en la entidad

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

El gobierno de Keiko Fujimori, mediante la Resolución Suprema 250-2026-PCM, designó a tres nuevos miembros del directorio del Banco Central de Reserva (BCR), liderado por Julio Velarde. Estos son Luis Miguel Palomino Bonilla, Inés Marylin Choy Chong y Gustavo Adolfo Yamada Fukusaki.

La resolución es refrendada por el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, y por la presidenta Fujimori.

El nombramiento se da tras la ratificación de Velarde como presidente del BCR por quinto período consecutivo y como parte de la designación de cuatro miembros del directorio que le corresponde al Ejecutivo según la Constitución.

Solo queda pendiente la elección de tres directores por parte del Congreso, una labor encomendada al Senado, que terminará por definir el directorio de la entidad monetaria para los próximos cinco años.

–Trayectoria–

Palomino Bonilla es economista y actual presidente del Instituto Peruano de Economía (IPE). Ha sido director del BCR en el período 2016-2021, con Velarde como presidente de la entidad, y también ejerció la vicepresidencia de aquel directorio.

Es también director del programa de Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico (UP) y socio del Instituto Franklin Delano Roosevelt.

Ha ocupado además diversos cargos en bancos e instituciones financieras como economista, asesor financiero y analista; por ejemplo, fue primer vicepresidente y economista en jefe de América Latina de Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith, Nueva York, del 2000 al 2002. En tanto, ha sido miembro del directorio de diversas compañías privadas.

Choy Chong es una economista de carrera en el BCR, donde ingresó en 1977. Ha sido gerenta central de Operaciones de la entidad desde 1994 y llegó a ocupar la gerencia general del banco entre agosto del 2020 y febrero del 2021.

Es también miembro del directorio del BCR desde noviembre del 2021, tras haber sido designada por el Congreso anterior. Hasta la fecha estuvo desempeñándose como vicepresidenta del directorio del Banco Central.

Yamada Fukusaki, por su parte, es economista y profesor principal de la UP. Se desempeña como vicerrector de Investigación de esa institución educativa. Consigna además experiencia en el BCR: fue miembro del directorio entre diciembre del 2013 y agosto del 2016, y fue nombrado nuevamente como director para el período 2016-2021.

Anteriormente trabajó en el Banco Interamericano de Desarrollo entre noviembre de 1999 y enero del 2003, y en el Fondo Monetario Internacional entre setiembre de 1998 y octubre de 1999.

–Reacciones–

Diego Macera, director del IPE, calificó las tres designaciones como "una muy buena noticia para el BCR y para el país". El economista destacó especialmente la experiencia de Choy Chong dentro de la entidad, tanto como funcionaria de alto nivel como durante sus últimos cinco años en el directorio. "Miguel y Gustavo también han pasado ya por el directorio y son economistas de primer nivel", añadió.

Hugo Perea, economista jefe para el Perú de BBVA Research, coincidió y consideró que la decisión del Ejecutivo contribuirá a mantener la continuidad en la política monetaria y en la conducción del banco. Resaltó que los tres cuentan con la experiencia y la preparación necesarias para integrar la máxima autoridad institucional del BCR.

"Han conformado directorios del BCR cuyo trabajo se ha reflejado en lo que tenemos hoy en día: una gran estabilidad monetaria. Ellos han sido parte de esa gestión", afirmó.

Para Luis Miguel Castilla, exministro de Economía y Finanzas, se trata de tres economistas de primer nivel, con trayectorias impecables y conocimiento adquirido tras haber integrado anteriormente el directorio. "El Banco Central mantiene un cuerpo colegiado solvente e independiente", sostuvo.

Manifestó que la continuidad de directores que conocen el funcionamiento interno del banco refuerza su autonomía frente al ciclo político, protege la credibilidad del esquema de metas de inflación durante un año de renovación política y permite mantener la conducción monetaria sin curvas de aprendizaje.

DESAFÍOS

- Diego Macera señaló que uno de los principales retos del nuevo directorio será evitar que los choques de oferta derivados de la guerra en Irán y El Niño contaminen las expectativas de inflación.
- Luis Miguel Castilla advirtió que este escenario podría obligar a elevar la tasa de referencia. Hugo Perea resaltó que la prioridad será preservar la estabilidad monetaria.

OTRAS DESIGNACIONES

Jefe de la Sunat

César Luna Victoria fue elegido por el Ejecutivo como nuevo jefe de la Sunat, mediante la Resolución Suprema 27-2026-EF. En esta misma se aceptó la renuncia al cargo de Javier Franco Castillo.

Luna fue titular del extinto Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negocios Comerciales Internacionales, y ministro de Pesquería durante el gobierno de Alberto Fujimori.

El gobierno también designó a Clara Urteaga como presidenta del Tribunal Fiscal. Entre 1991 y el 2018 desarrolló una amplia trayectoria en la Sunat. Fue asesora de la Gerencia General del Banco de la Nación y se ha desempeñado como consultora tributaria y docente.

CARLOS MICHILOT / ARCHIVO

César Luna es abogado por la PUCP y tiene una maestría en Derecho.

Acuerdo del JNE habilitó que cinco listas más entren a carrera por Lima

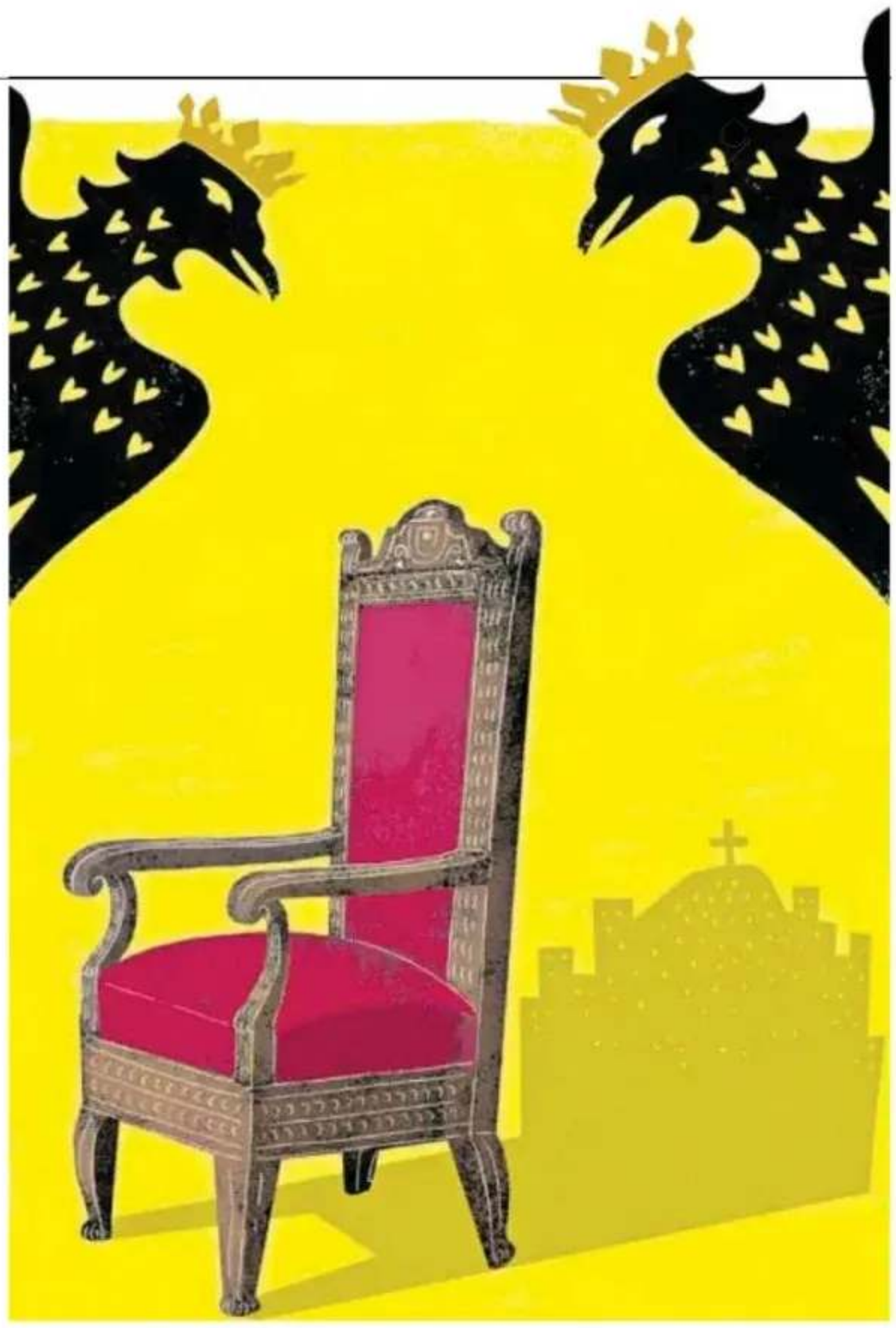

THALÍA CADENAS

ELECCIONES. En total son 27 las organizaciones políticas que han presentado postulantes para la alcaldía de la capital. Sin embargo, no todas conservarán las candidaturas y recién el 5 de setiembre se conocerán las fórmulas definitivas.

Cinco candidatos se han sumado a la carrera electoral por la alcaldía de Lima, en donde hay un total de 27 listas. Se trata de Mónica Yaya (Partido Aprista Peruano), Juan Carlos Alvarado (Alianza Electoral Venceremos), Carlos Gallardo (Partido del Buen Gobierno), Elio Riera (Alianza para el Progreso) y Luis Llanos (Progresemos).

El Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro admitió total o parcialmente las inscripciones de las listas de los citados cinco postulantes para la contienda por el sillón edil, programada para el próximo 4 de octubre.

Sin embargo, no todas las organizaciones políticas conservarán una candidatura para el sillón metropolitano como tal, debido a que todavía deben resolverse las tachas y exclusiones. Recién el 5 de setiembre se sabrá cuáles son las postulaciones definitivas.

Una decisión fue clave para que Yaya, Alvarado, Gallardo, Riera y Llanos entren a la carrera electoral. Se trata de un acuerdo del pleno del Jurado Nacional de Elecciones del 3 de agosto, el cual ordenó a los 91 JEE desplegados a escala nacional que procedan a publicar, como máximo el pasado 5 de agosto, "las fórmulas y listas de candidatos admitidas y aquellas cuya decisión no adquirió firmeza hasta la referida fecha".

Esa decisión evitó, en la práctica, que las listas que aún no contaban con una resolución en primera instancia quedaran fuera del proceso por el solo vencimiento del plazo establecido en la norma.

EL DATO

El 20 de agosto vence el plazo para que los JEE resuelvan en primera instancia tachas y exclusiones de candidaturas.

Hasta el 4 de setiembre se resolverán las apelaciones y el 5 de setiembre es la fecha límite para que el JNE declare inscritas las candidaturas.

—Ingreso—

El JEE Lima Centro declaró la admisión parcial de la lista de Yaya: dos candidatos a regidores quedaron fuera. Su postulación tomó por sorpresa a la dirigencia del Apra.

"Estamos sorprendidos porque ya pensábamos que no iba a haber candidatura", dijo una fuente aprista consultada por **El Comercio**. Yaya, especialista en análisis de contrataciones estatales y expresidenta del tribunal del OSCE, no precisó cuándo presentó su solicitud de inscripción (el plazo venció el 16 de junio).

En el caso de Venceremos, el JEE admitió parcialmente la inscripción de su lista, pues solo uno de los candidatos a regidor quedó fuera. "Sí presentamos todo, lo que pasó es que hubo problemas administrativos de observación [...] Entiendo que ha sido digital [la inscripción]. Todo se ha hecho virtual, hubo observaciones, parecía que no se podía subsanar y eso lo está viendo el personero [...] No anunciamos porque estábamos con dificultades", explicó Ronald Atencio, presidente de la organización política.

Juan Alvarado, detalló Atencio, es un influencer conocido en TikTok como Invicto, que proviene de Villa El Salvador.

El JEE admitió la lista completa de APP, que tiene como candidato a la alcaldía de Lima a Elio Riera, exabogado de Fuerza Popular y del fallecido expresidente Alberto Fujimori. También fue defensor legal de Andrés Hurtado 'Chibolín'.

Por su parte, la lista del Partido del Buen Gobierno fue admitida en parte y se le dio plazo para subsanar observaciones. Su candidato es Carlos Gallardo Neyra, abogado por la Universidad de Huánuco.

En tanto, Luis Llanos, postulante de Progresemos, no registra información en su hoja de vida ni cuenta con grados académicos o títulos profesionales inscritos en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu). Su lista también fue admitida en parte y quedaron fuera dos candidatos a regidores.

El especialista en temas electorales y presidente del Instituto Aklla Perú, José Tello, calificó de "permisivo" al JNE. El acuerdo del pleno, sostuvo, quiere decir que "todos los partidos pasan" y salva a las citadas cinco candidaturas de quedar fuera de contienda en una primera etapa.

> "Ellos [el pleno del JNE] ponen plazos para terminar con la actividad procesal en primera y segunda instancia".

José Tello
Especialista en temas electorales

Hasta el lunes 24 se puede presentar segundo informe de gastos de campaña

Partidos y candidatos tienen que rendir cuentas ante la ONPE sobre las elecciones generales.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) recordó que el próximo 24 de agosto vence el plazo para que las organizaciones políticas y los candidatos que participaron en las elecciones generales 2026 presenten la segunda entrega de su información financiera de campaña.

De acuerdo con el organismo electoral, la obligación alcanza a 37 organizaciones políticas y a 7.378 candidatos, o a sus respectivos responsables de campaña, quienes deberán reportar los aportes e ingresos recibidos, así como los gastos efectuados durante el proceso electoral.

La información debe comprender las actividades económico-financieras realizadas entre el 14 de marzo y el 1 de agosto del 2026.

La normativa de la ONPE establece que las organizaciones políticas, los candidatos o sus responsables de campaña, según corresponda, están obligados a presentar su información financiera de aportes, ingresos y gastos efectuados durante la campaña electoral en dos entregas obligatorias.

La presentación de esta información forma parte del sistema de control y fiscalización del financiamiento político que realiza la ONPE, con el objetivo de garantizar la transparencia en el uso de los recursos empleados durante las campañas electorales.

A través de un comunicado, la entidad exhortó a las organizaciones políticas y candidatos a cumplir la obligación dentro del plazo establecido. Acotó que los detalles sobre el procedimiento y las obligaciones correspondientes se encuentran disponibles en sus canales oficiales.

ONPE

La información corresponde a los recientes comicios generales.

PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA 2026

¡Felicitamos a cada uno de los integrantes de los equipos gestores que han impulsado y logrado destacados resultados en beneficio de la ciudadanía!

#buenaspracticas2026

A continuación encontrarás los nombres de las instituciones cuyas experiencias han sido certificadas como buenas prácticas en cada una de las categorías.

Compras Públicas Eficientes
- Ministerio de Economía y Finanzas

Comunicación Pública Efectiva
- Gobierno Regional de Tacna, Tacna
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin)
- Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal - Poder Judicial

Consulta y Participación Ciudadana
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, Lima
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi)

Cooperación Público - Privada
- Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión)
- Apoyo a Programas de Población (Apropo)
- Asociación Los Andes de Cajamarca - Newmont ALAC
- Bullard Falla Ezcurra +
- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide)
- Empresa Minera Las Bambas S.A. (2)
- Gobierno Regional de Moquegua, Moquegua
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia)
- Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" (INSM)
- Ministerio de Educación
- Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia)
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)

Cooperación Público - Pública
- Gobierno Regional de Tacna, Tacna
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia)
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa) (2)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin)
- Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia)
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)
- Seguro Integral de Salud (SIS)
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass)

Desarrollo Infantil Temprano
- Hospital III Yanahuara – Seguro Social de Salud (EsSalud)
- Municipalidad de La Victoria, Lima
- Municipalidad Distrital de Chorrillos, Lima
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica
- Municipalidad Distrital de Miraflores, Arequipa
- Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS

Educación
- Corte Superior de Justicia de Lima Sur
- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Drelm)
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep)
- I.E. Parroquial 20037 "Santísima Cruz"
- I.E.I. N° 162 "Angelitos de Jesús" - Huaycan, Lima
- Instituto Geofísico del Perú (IGP)
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia)
- Ministerio de Educación (2)
- Municipalidad Distrital de Puente Piedra, Lima (2)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)
- Unidad de Gestión Educativa Local de Pacasmayo - UGEL Pacasmayo

Fiscalización y Cumplimiento de la Ley
- Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa) (2)
- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) (2)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) (2)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)

Gestión Ambiental Efectiva
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia)
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Municipalidad de La Victoria, Lima
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica
- Municipalidad Distrital de Ventanilla, Lima
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa) (2)
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi)
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) (2)
- Servicios de Parques de Lima (Serpar)
- Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. - SEAL

Incidencia Pública
- Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
- Ministerio de la Producción
- Ministerio Público – Distrito Fiscal de Piura
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 - UGEL 03

Inclusión Social
- Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin)
- Comisaría Rural PNP Huayucachi, Junín
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida)
- Dirección de Relaciones Intergubernamentales - Ministerio de Educación
- Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (Insnsb)
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica (3)
- Municipalidad Distrital de Puente Piedra, Lima
- Municipalidad Distrital de Ventanilla, Lima
- Oficina de Normalización Previsional (ONP)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin)
- Poder Judicial
- Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS
- Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS
- Red Asistencial Arequipa - Seguro Social de Salud (EsSalud)
- Seguro Social de Salud (EsSalud)
- Sociedad de Beneficiencia de Trujillo

Mejora de la Regulación
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)

Movilidad y Espacios Públicos Sostenibles
- Municipalidad de Pueblo Libre, Lima
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica

Promoción de la Cultura e Identidad
- Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo - Ministerio de Relaciones Exteriores
- Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (Irtp)
- Ministerio de Cultura
- Municipalidad Metropolitana de Lima
- Municipalidad Provincial del Callao, Callao
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi)
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) (2)

Promoción del Desarrollo Económico
- Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión)
- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (Cofide)
- Gobierno Regional de Moquegua, Moquegua
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia)
- Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
- Ministerio del Ambiente
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, Lima
- Oficina zonal Pucallpa - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida)

Seguridad Ciudadana
- Comisaría PNP de Oquendo, Callao (2)
- Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Drelm)
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica
- Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Warmi Ñam

Servicio de Atención al Ciudadano
- Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú)
- Corte Superior de Justicia del Santa, Áncash
- Corte Superior de Justicia La Libertad, La Libertad (2)
- Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
- Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (Insnsb)
- Municipalidad de La Victoria, Lima
- Municipalidad Distrital de Independencia, Lima
- Municipalidad Distrital de Miraflores, Lima (3)
- Municipalidad Distrital de San Borja, Lima
- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) (2)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin)
- Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS
- Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS
- Seguro Social de Salud (EsSalud) (2)
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa)

Simplificación de Trámites
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú)
- Corte Superior de Justicia de Lima Norte
- Corte Superior de Justicia de Lima Sur
- Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
- Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (Inen)
- Ministerio de Energía y Minas
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica
- Municipalidad Distrital de Miraflores, Lima (2)
- Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied)
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)

Sistema de Gestión Interna
- Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) (2)
- Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)
- Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) (2)
- Corte Superior de Justicia de Lima Norte
- Corte Superior de Justicia de Lima Sur
- Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo - Ministerio de Relaciones Exteriores
- Dirección General de Contabilidad Pública - Ministerio de Economía y Finanzas
- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Drelm) (4)
- Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil - Poder Judicial
- Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Posgrado
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep)
- Gobierno Regional de Tacna, Tacna
- Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (Ietsi) (3)
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)
- Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia) (2)
- Instituto Nacional de Salud del Niño (Insn)
- Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (Insnsb)
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2)
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Ministerio del Ambiente
- Municipalidad Distrital de Lurigancho, Chosica (3)
- Municipalidad Distrital de Miraflores, Lima (2)
- Oficina de Normalización Previsional (ONP)
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa)
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes)
- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran)
- Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass)
- Poder Judicial
- Proyecto Especial Sierra Centro Sur - PESCS
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) (2)

Transparencia y Acceso a la Información
- Gobierno Regional de Tacna, Tacna
- Instituto Nacional de Salud (INS)
- Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (Oece)
- Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)
- Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia)
- Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Warmi Ñam
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp)
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass)

PREMIO 2026 BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA

Para conocer el detalle, ingresa a www.premiobpg.pe y descarga la publicación.

@premiobpg.cad

@ciudadanosaldia

Organizado por: CAD Ciudadanos al Día

Coorganizan: Universidad del Pacífico; Pacífico Escuela de Gestión Pública

Con el auspicio de: El Comercio

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El pleno del Senado ya ha aprobado el número de miembros de las comisiones para el período 2026-2027.

Juntos por el Perú busca presidir la Comisión de Ética del Senado

Distintas bancadas, además, están definiendo a sus representantes para dicho grupo de trabajo en la Cámara Alta del Parlamento.

ERIK RIVERA

En la bancada de Juntos por el Perú (JP) existe la intención de asumir la presidencia de la Comisión de Ética del Senado, además de otros grupos de trabajo considerados estratégicos, como el de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores. Esa aspiración podría empezar a definirse en los próximos días, siempre que la agrupación consiga el respaldo de los demás grupos de la coalición de oposición.

Consultado sobre si su bancada JP intentará presidir la Comisión de Ética, el senador Jaime Quito respondió a **El Comercio**: "Vamos a tomar todas las comisiones que correspondan como bancada. Usted me pregunta por la intención que tengo [sobre que JP intentaría presidir Ética] y la intención que tenemos es que todas las comisiones que correspondan a la bancada y las que son de interés como, por ejemplo, Constitución [las tomaremos]".

Paralelamente, una fuente de este Diario aseguró que JP optaría por presidir Ética del Senado, aprovechando que la oposición tendrá la mayoría de la mesa de trabajo, pues será un representante por cada grupo político: Juntos por el Perú, Fuerza Popular, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación.

Pese a su interés por presidir la Comisión de Ética del Senado, en JP todavía no se define quién representará a la bancada en ese grupo de trabajo.

DATO

El senador Edgar Macha indicó que la próxima semana se ratificarán en el pleno del Senado los nombres de los integrantes de la Comisión de Ética y de otras comisiones.

—Cartas—

En el Partido del Buen Gobierno, los legisladores Patricia Iturregui y Jorge Gavidia indicaron a **El Comercio** que el acuerdo es que el senador Carlos Caballero integre la Comisión de Ética del Senado.

En Renovación Popular, el senador Edgar Macha y la vocera alterna, María Jáuregui, afirmaron que el representante de la bancada será Miguel Ángel Velásquez.

Mientras tanto, en Fuerza Popular se evalúa a la senadora Martha Chávez como opción. El Partido Cívico Obras y Ahora Nación no tienen definido a un representante por el momento.

Aguinaga respalda que sesiones del Congreso sean presenciales

El senador Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular) expresó su respaldo al proyecto de ley de la diputada Indira Huillca (Juntos por el Perú) que busca restablecer la presencialidad como regla general en las sesiones del Congreso y limitar el uso de la modalidad virtual a casos excepcionales.

Aguinaga aseveró que en Fuerza Popular "hay mucha gente que está a favor de la presencialidad". Sostuvo que esta modalidad marca una diferencia positiva en el debate de ideas, la interacción entre parlamentarios, el contacto con la prensa y la discusión pública sobre temas de interés nacional.

BRITANIE ARROYO / ARCHIVO

En Fuerza Popular hay muchos a favor de la presencialidad, dijo el senador.

"Que la ausencia de la presencialidad sea la excepción, yo podría concederla cuando nos tenemos que desplazar, por ejemplo, a regiones donde está el fenómeno de El Niño", acotó en "Siempre a las ocho", videopódcast de **El Comercio**.

El presidente del Senado y del Congreso, Miguel Torres (Fuerza Popular), declaró el miércoles a la prensa sobre el tema: "Más allá de tener una persona presente físicamente o no, lo que quiero ver es cuál es el resultado de su gestión". No obstante, añadió: "Voy a apoyar a que aquellos senadores y diputados que quieran tomar el uso de la palabra estén presentes para desarrollar sus funciones".

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

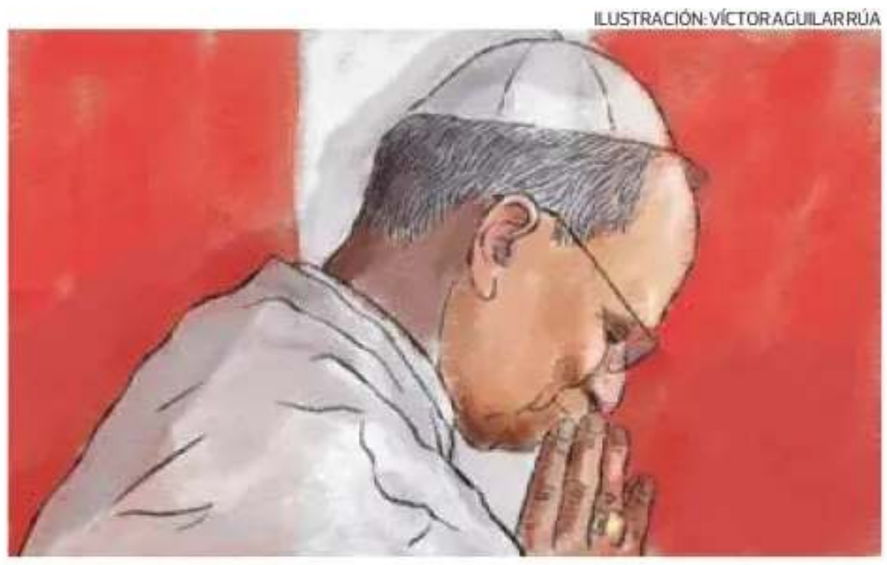

De Francisco a León XIV... ya no somos los mismos

Enero del 2018. El Perú vibró con la presencia del papa Francisco. "Unidos por la esperanza" fue el lema que recibió al primer sudamericano en convertirse en sucesor del apóstol Pedro.

Francisco encontró un país que miraba anonadado los hallazgos de la corrupción que Odebrecht había sembrado, el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski se había salvado de una vacancia y le había otorgado el indulto humanitario a Alberto Fujimori.

La inseguridad amenazaba nuestra tranquilidad y el sicariato parecía enfocado en Trujillo. Fue ahí donde Francisco sostuvo: "Otras tormentas pueden estar azotando estas costas [...]. Tormentas que nos cuestionan como comunidad y ponen en juego el valor de nuestro espíritu. Se llama violencia organizada, como el sicariato y la inseguridad que generan la falta de oportunidades educativas y laborales, especialmente en los más jóvenes, que les impiden construir un futuro con dignidad. Los invito a luchar contra esa fuente de sufrimiento, pidiendo que se promueva una legislación y cultura de repudio a toda forma de violencia".

A los pocos meses de la visita del Papa, el país entró en una espiral de confrontación de la que seguimos sin recuperarnos. Entonces se dictaban 36 meses de prisión preventiva a Keiko Fujimori mientras se la investigaba, vimos cómo dos fiscales alcanzaron la notoriedad de una celebridad cinematográfica por sus supuestos hallazgos y pudimos ver cómo la justicia es rápida y efectiva para unos, pero lenta y distraída para otros.

"Esperamos al papa León XIV con los brazos y los corazones abiertos".

Han pasado ocho años de esa histórica visita, y ahora esperamos la llegada de León XIV, monseñor Prevost para unos o simplemente el padre Roberto para otros. El Papa peruano regresa a la tierra que lo adoptó y a la que él quiere como buen hijo que es.

Pero ya no somos los mismos... el presidente que acogió al Papa argentino espera que se haga justicia en el caso que no solo lo llevó a dejar el poder, sino que lo envolvió en una supuesta "organización criminal" integrada por su chofer y secretaria, figura creada por la afiebrada exaltación de un fiscal. La señora que entraba y salía de prisión por el empeño de los mediáticos fiscales ahora es presidenta de la República y se resolvió que los supuestos delitos por los que se les perseguía a ella y a varios más nunca fueron tales.

La efímera "gloria" de los fiscales se derrumbó al igual que los casos que investigaron por años, Alberto Fujimori murió en libertad, pues se reivindicó el indulto que le fue revocado. Ahora es Alejandro Toledo, condenado por recibir una coima de US$30 millones, quien le pide el indulto a la hija de Fujimori.

El crimen y sicariato no son un asunto de Trujillo, están en todas partes y acaban con la vida de transportistas, pasajeros, comerciantes y menores de edad.

"Por favor, cuiden la esperanza, que no se la roben. No hay mejor manera de cuidar la esperanza que permanecer unidos", decía Francisco aquel 21 de enero en la Base Aérea de Las Palmas ante un millón y medio de personas. Esperamos a León XIV con los brazos y corazones abiertos porque los peruanos siempre estamos dispuestos a renovar la esperanza.

Fiscalía pide nueve años de cárcel para Harvey Colchado

MARIO ZAPATA / ARCHIVO

El diputado Harvey Colchado rechazó los cargos y atribuyó la acusación a supuestas motivaciones políticas.

Al diputado de Ahora Nación se le imputan negociación incompatible y falsedad ideológica.

MARTÍN CALDERÓN PASACHE

El Ministerio Público acusó al segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados, Harvey Colchado (Ahora Nación), de los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica, y solicitó que se le imponga una pena de nueve años y cuatro meses de prisión efectiva. La imputación está relacionada con el alquiler de un inmueble a la Policía Nacional del Perú (PNP) cuando fue coronel en actividad.

La acusación, que tiene otros involucrados, fue formulada por la fiscal Diana Paico Guevara ante el 30° Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios el pasado 24 de julio.

La investigación fiscal responde al alquiler de un inmueble ubicado en Comas (Lima), para que sirva como sede de la División de Investigación Criminal (Depincri) de ese distrito.

De acuerdo con la acusación, el inmueble pertenecía originalmente a los padres de Harvey Colchado y era arrendado a la PNP desde el 2015. Tras el fallecimiento de su padre en el 2020, se realizó la sucesión intestada con la cual Colchado y sus hermanos adquirieron acciones y derechos sobre la propiedad; es decir, se convirtieron en copropietarios del bien.

Según la tesis fiscal, esa condición generó un impedimento legal para contratar con el Estado debido a que Colchado era coronel en actividad. El Ministerio Público sostiene que, a pesar de ello, el hoy diputado obtuvo beneficios económicos por el alquiler.

—Descargos—

En su declaración ante la fiscalía en octubre del 2024, Colchado aseguró que no tuvo injerencia en los contratos celebrados por su madre.

En un comunicado del último miércoles, Colchado rechazó los cargos y señaló que la acusación "no cuenta con el debido sustento y fundamento legal".

Además, alegó supuestas motivaciones políticas. "Resulta inevitable advertir que esta denuncia se hace pública precisamente cuando asumo una responsabilidad como integrante de la Comisión de Ética en mi calidad de diputado de la República", afirmó.

REACCIONES

—Para el líder de Ahora Nación, el senador Alfonso López Chau, los hechos "no tienen relevancia penal y menos constituyen delito".

—El diputado Leo de Paz (Renovación Popular) opinó que Colchado debería ser retirado de la Comisión de Ética.

Quince años de marca nacional

POSICIÓN DE LA MARCA EN EL ÁMBITO MUNDIAL (*)

* Reporte anual de Finance Brand, que analiza las marcas nacionales de 192 países.

TOTAL DE LICENCIAS VIGENTES*

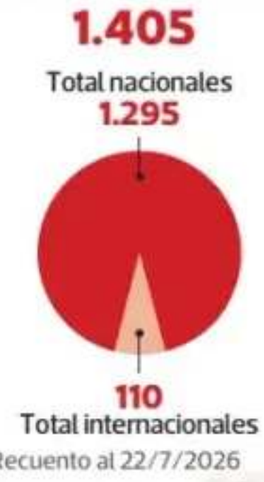

* Recuento al 22/7/2026

Marca Perú vale US$157.000 mlls., pero debe recuperar impulso

MARITZA SÁENZ

FALTA DINAMISMO. Expertos señalan que en los últimos cinco años el Gobierno ha descuidado la continuidad de la estrategia de promoción internacional, mientras que los problemas estructurales del país han debilitado su posicionamiento.

La Marca Perú cumplió 15 años este 2026. En ese tiempo, se ha consolidado como uno de los principales activos para posicionar al país en el mundo y, aunque su valor económico y reconocimiento internacional han seguido creciendo, especialistas consultados por **El Comercio** advierten que la estrategia para potenciarla ha perdido continuidad, reduciendo su capacidad para impulsar el turismo, las exportaciones y la atracción de inversiones.

El valor de la marca país aumentó 74% desde su creación. Según la consultora Brand Finance, pasó de US$90.000 millones en el 2011 a US$157.000 millones en el 2025.

Pero, aunque el valor de la marca ha aumentado en los últimos años, su posicionamiento internacional ha mostrado una evolución menos favorable. Brand Finance no solo mide el valor de una marca, también analiza su fortaleza relativa frente a otras naciones. Mientras el primero aumentó 74% entre el 2011 y el 2025, el segundo muestra que el Perú aún no recupera el terreno perdido en el ránking internacional.

De acuerdo con José Ruidías, profesor de Pacífico Business School, las marcas país se sostienen sobre dos pilares. El primero es el emocional, vinculado con la cultura, la gastronomía, las tradiciones y otros atributos que generan identificación. El segundo es el institucional, relacionado con las condiciones que ofrece un país para atraer inversiones y facilitar los negocios. "No hacemos un esfuerzo de marca país únicamente para atraer más turistas, sino también para generar más negocios y captar inversiones. Creo que ese segundo motor es el que ha venido perdiendo fuerza en los últimos años", afirma.

La primera campaña fue "Perú, Nebraska", en la que un bus rojo visitó un pequeño pueblo homónimo en Estados Unidos junto con 13 embajadores de la Marca Perú, entre ellos Gastón Acurio, Juan Diego Flórez, Gian Marco, Magaly Solier y Dina Páucar. Con su lanzamiento también se proyectó que el turismo receptivo creciera 10% al cierre del 2011.

Actualmente, Marca Perú suma alrededor de seis campañas publicitarias, siete marcas sectoriales y una red de 1.405 licenciatarios. Según Prom-Perú, 1.295 son nacionales y el resto internacionales, empresas autorizadas para utilizar el sello en mercados como España y Estados Unidos.

—Paralizada y sin recursos—

En la actualidad, Eduardo Ferreyros, exministro e impulsor de la creación de la marca, consideró que el sello ha venido perdiendo protagonismo en los últimos cinco años. Atribuyó esta situación a la falta de continuidad en la política de promoción internacional y a la reducción del presupuesto durante el gobierno de Pedro Castillo.

"No ha habido continuidad en la política de promoción [...] he visto que en los últimos cinco años ha estado paralizada, le han quitado recursos y no se ha hecho nada", remarcó.

Juan Stoessel, vicepresidente de la Cámara Regional de Turismo de Cusco y director de Cómex-Perú, coincidió en que la estrategia perdió fuerza por los constantes cambios de ministros y de equipos técnicos en Prom-Perú.

Ferreyros consideró que el Gobierno debe volver a priorizar la Marca Perú, asignarle mayores recursos y desarrollar campañas internacionales adaptadas a distintos mercados, además de ampliar la promoción hacia otros destinos. "Sería genial que comiencen a ver vuelos directos al Cusco o que desde el Cusco salgan vuelos a Máncora y Tumbes", refirió.

BASE SÓLIDA

Para Stoessel, la Marca Perú mantiene una base sólida y puede recuperar protagonismo si el país logra estabilidad política. Su fortalecimiento impulsaría el turismo y la atracción de inversiones.

2011
EL PRIMER AÑO DE LA MARCA

10 de marzo	La Marca Perú es presentada oficialmente en Lima.
11 de marzo	**El primer 'Peru Day' se celebra en la Bolsa de Valores de Nueva York** con el tradicional campanazo y la puesta de la Marca Perú en Wall Street.
20-22 de marzo	**El Perú participa en el Boston Seafood Show**, una de las ferias más importantes del sector en EE.UU.
5 de mayo	**"Perú, Nebraska"** se estrena en Lima, Iquitos, Arequipa y Trujillo, con gran éxito. Además, se presenta a los primeros embajadores de la Marca Perú.
26 de agosto	El primer contenedor con productos que llevan la Marca Perú parte desde el Callao.
7 de noviembre	Publicidad de la Marca Perú **aparece en Times Square y en otras ciudades del mundo.**

Fuente: Finance Brand / Prom-Perú

Oliver Stark retoma las riendas de Petro-Perú

El nuevo presidente designado para la empresa confirmó la noticia a este Diario al cierre de edición.

JUAN SALDARRIAGA

El cambio de gestión en Petro-Perú se acelera tras los últimos acontecimientos en la estatal, entre ellos la controversial reorganización de su estructura gerencial, aprobada sorpresivamente el último miércoles.

La medida –que contempla la creación de nuevas gerencias y aumentos salariales– generó malestar en el Gobierno, que decidió reemplazar de inmediato al presidente del directorio, Edmundo Lizarzaburu, y a toda la plana directiva, con la única excepción de Carlos Linares, actual vicepresidente.

Ese cambio se verificó ayer en horas de la tarde, señalaron diversas fuentes a este Diario.

Para reemplazar a Lizarzaburu, el Ejecutivo ha designado a un antiguo conocido de la petrolera: Oliver Stark, quien dirigió la empresa entre junio y setiembre del 2024.

Antes del comunicado enviado a la Superintendencia del Mercado de Valores, **El Comercio** se contactó con Stark, quien confirmó la noticia.

Con él ingresan tres directores: César Burga Rivera –otrora director independiente de Petro-Perú–, Daniel Cabrera Ortega y Víctor Belaunde Gutiérrez.

—Reestructuración—

Stark fue el primer presidente de la estatal que recomendó su reestructuración con el objetivo de terminar con los continuos rescates financieros del Estado Peruano.

Durante su gestión, se transparentaron los continuos problemas operativos que venía experimentando la nueva refinería de Talara, en especial, la planta de flexicoking, razón por la cual propuso una auditoría forense que aún no se ha ejecutado.

También se planteó la necesidad de concesionar o poner en venta la sede central de Córpac, y trasladar a todo el personal administrativo a Talara.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO

Stark tiene la misión de reorganizar la empresa junto con Pro Inversión.

OPINIÓN

ROQUE BENAVIDES

Presidente del directorio de Buenaventura

El Perú en los ojos del mundo

Me llamó positivamente la atención la presencia de jefes de Estado y líderes de distintos continentes en la asunción de Keiko Fujimori. Desde el rey de España hasta los presidentes de Chile, Argentina, Ecuador y Bolivia, junto con delegaciones de Estados Unidos, China y Japón, entre otros.

Al mismo tiempo, se notó la ausencia del presidente de Brasil y otros mandatarios de izquierda, cuya distancia podría interpretarse desde una perspectiva ideológica. En el caso del presidente Lula da Silva, su lanzamiento como candidato a la reelección explica razonablemente esa ausencia. Brasil seguirá siendo un socio estratégico para el Perú y toda la región.

Sin embargo, esta lectura es insuficiente para entender el contexto actual del Perú. Las afinidades entre gobiernos son parte de la diplomacia, pero las relaciones entre países responden también a intereses permanentes como el comercio, la inversión, la seguridad y la integración regional. La geopolítica trasciende los ciclos electorales.

Esta coyuntura invita a recordar a Víctor Raúl Haya de la Torre, ilustre político del siglo XX, quien anhelaba una América Latina integrada y un Perú con apertura internacional. Esa visión mantiene vigencia, aunque adaptada a un mundo distinto.

El Perú ya no debe escoger entre bloques, como en la Guerra Fría. Hoy toca construir relaciones sólidas con América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia, dialogar con Washington y Beijing, con Bruselas y Tokio, con nuestros vecinos y con las principales economías del mundo. El desarrollo del país depende de la capacidad de relacionarnos con todos, preservando siempre nuestros intereses nacionales.

El pensamiento de Haya de la Torre cobra hoy una relevancia especial. La historia demuestra que los países que progresan son aquellos capaces de construir relaciones de confianza con el mundo. La inversión llega cuando existen reglas claras, estabilidad y respeto por los compromisos. Lo mismo ocurre con el comercio, el intercambio académico y la infraestructura. Si hoy viviera, Haya entendería que la globalización ha ampliado ese horizonte. El Perú es parte de la Alianza del Pacífico, tiene diversos tratados de libre comercio y cuenta con instituciones respetadas como el BCR. Tenemos la oportunidad de consolidarnos como un actor cada vez más relevante gracias a nuestros recursos minerales, potencial energético y ubicación estratégica.

Por eso resulta tan importante que el país mantenga una política exterior abierta y pragmática. Esa apertura ha permitido ampliar mercados para las exportaciones, atraer capitales, generar empleo y fortalecer nuestra presencia internacional.

La llegada de tantos líderes internacionales a Lima nos recuerda que el Perú tiene un gran potencial. Convertir ese reconocimiento en bienestar para los peruanos dependerá de nuestra capacidad para fortalecer instituciones, generar confianza, atraer inversiones y mantener una relación constructiva con el mundo. Más allá de las ideologías, el objetivo es generar más oportunidades para todos.

El advenimiento del nuevo gobierno del Perú y de nuestra cancillería, liderada por Carlos Espá, nos hace sentir optimistas de que nuestro país puede y debe beneficiarse de la integración global. —

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

KICK / CESARGASTELUM57

Captura de video que muestra el momento en que el influencer César Gastelum recibe un disparo en la cabeza de dos sicarios en motocicleta en Culiacán.

Influencers, blanco en la guerra interna del cártel de Sinaloa

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

AMENAZA. El crimen de César Gastelum es el caso más reciente de una ola de asesinatos de creadores de contenido en México. Experto consultado por El Comercio sostiene que muchos influencers terminaron "engullidos por la narcocultura" y atrapados en una disputa criminal.

César Gastelum fue asesinado por sicarios mientras transmitía en vivo desde un restaurante de comida rápida en Culiacán, México. El caso de este joven de 24 años se suma a la lista de al menos otros nueve influencers que han sido ejecutados desde que en el 2024 empezó la guerra entre La Mayiza y Los Chapitos, facciones del poderoso cártel de Sinaloa.

El conflicto comenzó luego de que uno de los hijos de Joaquín 'El Chapo' Guzmán fuera señalado de traicionar y entregar a Estados Unidos al histórico jefe narco Ismael 'El Mayo' Zambada el 25 de julio del 2024. Hasta el momento, esa guerra ha dejado más de 2.000 muertos en el estado de Sinaloa.

Meses después del estallido de la guerra interna, se divulgaron en Culiacán folletos en los que se señalaba a 25 creadores de contenido, músicos y figuras públicas de tener nexos con Los Chapitos, la facción dirigida por la familia Guzmán.

En los panfletos atribuidos a La Mayiza (leales a 'El Mayo' Zambada) se acusaba a estas personas de ser colaboradores o lavadores de dinero para Los Chapitos.

El epicentro de la violencia en México

Al menos 10 influencers fueron asesinados desde octubre del 2024.

En la noche del martes, Gastelum, que tenía casi 600.000 seguidores en TikTok, estaba junto a dos amigos haciendo un directo en el centro de Culiacán, afuera de un restaurante de la cadena KFC. Los tres iban vestidos como repartidores de comida, cuando una motocicleta se detuvo a su lado y uno de los dos ocupantes le disparó en la cabeza.

El creador de contenido de nombre Juan Carlos, conocido como El Chilango, fue el primero en ser asesinado el 19 de octubre del 2024.

A él le siguieron Jesús Miguel Vivanco García (El Jasper), Leobardo Aispuro Soto (Gordo Peruci), Agustín Paul (El Pinky), Adalberto Peña (El Tata), Víctor Manuel 'N' (El Brasileño), Gail Castro Cárdenas (Gail Toys), Camilo Ochoa Delgado (El Alucín) y Gerardo Moya (El Jerry).

—Encajonados—

Víctor Manuel Sánchez Valdés, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, doctor en políticas públicas por el CIDE y estudioso del crimen organizado, dijo a **El Comercio** que la ola de asesinatos de creadores de contenido está ligada al auge de la narcocultura en las redes sociales y a la fractura del cártel de Sinaloa.

Indicó que muchos influencers encontraron en los contenidos relacionados con el narcotráfico una forma de atraer audiencias y ganar millones de seguidores.

Esa búsqueda de popularidad, dijo Sánchez, llevó a varios de ellos a convivir con cabecillas del crimen organizado o a expresar opiniones favorables o críticas sobre algunos de esos personajes.

"Muchos de estos influencers tenían mejores relaciones con unos u otros jefes. Eso hizo que terminaran encajonados en uno u otro bando", agregó.

En la lógica de la disputa interna del cártel de Sinaloa, esa percepción fue suficiente para convertirlos en objetivos. "Terminaron atrapados en el proceso de disputa interna del cártel de Sinaloa, aunque no se dedicaran directamente al narcotráfico. Fueron engullidos por la narcocultura en la que se fueron involucrando", sostuvo Sánchez.

PARA TENER EN CUENTA

- En los folletos divulgados en Culiacán figuraban influencers que tenían millones de seguidores en plataformas como TikTok e Instagram y habían ganado notoriedad por mostrar gran ostentación.

- Si bien César Gastelum no aparecía en la lista, la Fiscalía de Sinaloa informó que entre sus publicaciones se hacía alusión a una facción de un grupo delictivo. No se precisó el nombre de la banda criminal.

Comisión del Senado de EE.UU. acusa a Anthony Fauci de desacato

Comité cuestiona a científico por negarse a declarar sobre su gestión en la pandemia del COVID-19.

El Comité de Seguridad Nacional del Senado, controlado por los republicanos, aprobó ayer una resolución a favor de declarar en desacato al exdirector del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas Anthony Fauci por negarse a responder sobre su gestión de la pandemia del COVID-19 en una audiencia la semana pasada, escenario que abre la puerta para que el Departamento de Justicia evalúe la presentación de cargos.

El senador republicano Rand Paul, enfrentado desde hace años a Fauci, promovió la votación después de que el ex responsable de la lucha contra la pandemia en Estados Unidos se acogiera más de cien veces a la Quinta Enmienda para no declarar ante legisladores del Senado.

Paul anunció que enviará la decisión del comité directamente al Departamento de Justicia, sin una votación en el pleno del Senado, por lo que será el vicepresidente de Estados Unidos, J.D. Vance, quien tendrá que aprobar esta decisión, ya que también es presidente de la Cámara Alta.

—Dura posición republicana—

Según Paul, Fauci no debería poder desobedecer una citación oficial. "Estamos votando sobre si esta comisión puede ordenar a un testigo –beneficiado con un indulto preventivo por el presidente Joe Biden– que responda a preguntas y que luego él desobedezca dicha orden sin consecuencias", declaró Paul antes de la votación sobre el desacato, informó CNN.

El punto principal de discrepancia entre ambos es si el coronavirus se originó de forma natural, como sostiene Fauci, o en un laboratorio, como defiende Paul.

AP

Fauci se negó a declarar ante el Senado al acogerse a la Quinta Enmienda.

PERSISTEN BOMBARDEOS

Ucrania ataca refinerías y Rusia una estación de tren

Ucrania afirmó ayer que atacó refinerías de petróleo rusas lejos del frente, mientras que Moscú bombardeó una estación de tren ucraniana en Lozova, en la región de Járkov, y un barco en el mar Negro, en un momento en que ambos países amplían sus ofensivas de largo alcance. Estos ataques, que casi a diario tienen como objetivo instalaciones energéticas, portuarias o de transporte, se han intensificado desde hace meses y dejan un número cada vez mayor de víctimas civiles. Los ataques ucranianos se dirigieron, entre otros lugares, a la región de Tver, unos 180 km al noroeste de Moscú, donde un centro logístico de Wildberries, el gigante del comercio electrónico ruso, sufrió "daños leves".

TEXTO SE ENCUENTRA EN "ETAPA FINAL" DE REDACCIÓN

AP

Irán: acuerdo con Omán para reabrir Ormuz está cerca

El portavoz del Ministerio iraní de Exteriores, Esmail Baghaei, afirmó que un acuerdo sobre el estrecho de Ormuz con Omán, que se encuentra al otro lado de la vía marítima, está en la "etapa final" de redacción y que se emitirá un comunicado conjunto "si ciertas partes no obstaculizan este proceso", en aparente referencia a Estados Unidos. Es probable que el acuerdo esté condicionado a que Estados Unidos levante su bloqueo sobre los puertos de Irán. El estrecho es crucial para el transporte marítimo mundial y el suministro de energía. Antes de la guerra, alrededor de una quinta parte del petróleo y el gas natural del mundo pasaba por esa vía marítima en la boca del Golfo Pérsico.

SEGÚN MEDIOS GERMANOS

Dron en Leipzig apuntaba a avión cargado de munición

El objetivo del presunto atentado con un dron de carga explosiva en el aeropuerto de Leipzig, que las autoridades alemanas investigan como un posible ataque híbrido de procedencia desconocida, era un avión ucraniano cargado de munición, según documentos policiales filtrados a varios medios germanos. Las cadenas regionales públicas WDR y NDR y el diario "Süddeutsche Zeitung" publicaron ayer, un día después de que fuera hallado el dron, que el avión de Aerolíneas Antonov había llegado poco antes de Francia y estaba cargado de municiones militares. El dron fue descubierto por un empleado y según informaciones preliminares estaba equipado con una carga del material explosivo Semtex.

Plan de De la Espriella contempla brigadas de seguridad urbana

Entre las propuestas del próximo mandatario colombiano, que asumirá hoy el cargo, destacan crear grupos especializados para combatir delitos como hurto, extorsión y homicidio, así como centralizar su estrategia de seguridad nacional en el Ejecutivo.

AP

Soldados registran a pasajeros de un autobús en las afueras de Cali. Nuevo gobierno pondrá énfasis en la seguridad.

JUAN LUIS DEL CAMPO

En la víspera de su toma de mando, que se realizará esta tarde en la ciudad de Cali, el presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, reveló parte de su ambicioso plan de seguridad, el cual prometió que ayudará a "recuperar el orden, fortalecer la autoridad y devolver la tranquilidad a cada rincón del país".

La estrategia, presentada el martes 4 de agosto en una cumbre con alcaldes de su país, apuesta por reforzar la capacidad operativa de la policía y centralizar la conducción de la estrategia desde la sede de la presidencia en la Casa de Nariño.

Se trata de un giro de 180° frente a las tácticas del gobierno de su predecesor, Gustavo Petro, quien bajo la política de "paz total" priorizó la negociación política con los grupos insurgentes y grupos criminales.

La principal novedad del plan es la creación de los llamados bloques o brigadas de seguridad urbana, conformados exclusivamente por policías especializados en combatir los delitos de mayor impacto ciudadano como la extorsión, homicidio y hurto, así como la lucha contra organizaciones criminales.

Otro de los pilares del plan consiste en centralizar la conducción de la política de seguridad. De la Espriella anunció que la estrategia será liderada directamente desde la presidencia mediante una coordinación permanente entre los ministerios de Defensa, Interior y Justicia, la policía y la fiscalía.

SEPA MÁS

Para Restrepo, uno de los anuncios más llamativos del nuevo gobierno ha sido la creación de un bloque de búsqueda de 2.000 efectivos, inspirado en la unidad que persiguió al narco Pablo Escobar.

—Problema de fondo—

En diálogo con **El Comercio**, el politólogo colombiano Néstor Julián Restrepo opinó que el plan de seguridad propuesto por De la Espriella apuesta más por dar la sensación de que se está haciendo algo por la inseguridad nacional que por tratar el problema de fondo al ignorar las transformaciones que ha experimentado el conflicto colombiano durante la última década.

"Colombia ya no tiene un conflicto armado del talante que tenía en la década del 2000", explicó el experto, quien sostuvo que el principal desafío hoy ya no son las antiguas guerrillas, sino organizaciones criminales como el Clan del Golfo y otras economías ilegales transnacionales asociadas al narcotráfico, la minería ilegal, la extorsión y otras actividades criminales.

Restrepo cuestionó que la estrategia priorice la respuesta militar por encima del fortalecimiento institucional, señalando que si bien es importante que el Estado mantenga presencia permanente en los territorios con la policía, también es indispensable que promueva la expansión de los empleos y servicios públicos.

AFP

Mandatario republicano busca restringir la ciudadanía por nacimiento.

Trump firma decreto para limitar "turismo de parto"

El presidente Donald Trump firmó dos medidas ejecutivas en materia migratoria, incluida una que busca limitar nuevamente el número de personas elegibles para obtener la ciudadanía por nacimiento en Estados Unidos. La decisión ocurre pese a que la Corte Suprema rechazó su primer intento por restringir este derecho.

Una orden se enfoca en restringir la ciudadanía automática a categorías específicas de personas, incluidos hijos nacidos en EE.UU. de personas relacionadas con embajadas u organizaciones extranjeras, así como cualquiera considerado "enemigo extranjero" del país. También pretende restringir la ciudadanía por nacimiento a cualquier niño nacido en el país cuyos padres "participaron en actividad fraudulenta para obtener la ciudadanía".

La segunda orden busca frenar lo que describió como "turismo de parto", aumentando las restricciones para los visitantes que quieren obtener una visa para dar a luz mientras se encuentran en EE.UU.

Postergan carril bidireccional para el corredor azul en la avenida Arequipa

DIEGO AQUINO PEDRAZA

PROYECTO. La ATU suspendió el inicio del plan piloto para dedicar varios días a informar a conductores, peatones y ciclistas sobre la nueva configuración vial. Expertos coinciden en que es necesario socializar mejor los cambios antes de modificar uno de los principales ejes de Lima.

La implementación del carril bidireccional exclusivo para el corredor azul en un tramo de la Av. Arequipa no comenzó ayer como estaba previsto. Aunque desde las primeras horas de la mañana la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) desplegó personal en la zona, la entidad decidió postergar el inicio del plan piloto y dedicar esta semana a una etapa educativa para informar a conductores, peatones y ciclistas sobre la nueva configuración vial.

La decisión se produce luego de que el proyecto –que busca reducir los tiempos de viaje de más de 70.000 usuarios diarios del corredor azul– generara dudas entre vecinos y especialistas respecto a su impacto en el tránsito, el acceso a viviendas y negocios, y la circulación en vías alternas como la Av. Petit Thouars.

Un recorrido realizado por **El Comercio** en la Av. Arequipa evidenció que gran parte de los usuarios consultados desconocía que la medida iba a entrar en vigencia ayer, situación que coincide con la explicación brindada por la ATU para aplazar el inicio del piloto.

"No tenía conocimiento, a pesar de que yo tomo todos los días movilidad para ir a trabajar. No sabía que esto iba a empezar hoy", comentó a **El Comercio** Faustino Espinoza.

Por su parte, José Luis, conductor de un vehículo particular, manifestó su preocupación por los desvíos que deberán realizar los automóviles cuando el piloto entre en funcionamiento. "Creo que esta medida haría mucha congestión vehicular. No veo dable tener que desviar mi ruta para dirigirme a mi destino", sostuvo.

Antes del anuncio de la postergación, diversos especialistas ya habían advertido que una intervención de esta magnitud requería una adecuada preparación ciudadana y ajustes técnicos para evitar resultados poco representativos.

–Preparación adecuada–

Para Mario Candia Martínez, experto en transporte y seguridad vial de tránsito, el proyecto tiene potencial, pero necesita ejecutarse de forma integral.

"La idea me parece excelente [...]. Sin embargo, las cosas se tienen que hacer de forma viable e integral", señaló previamente a **El Comercio**. A su juicio, implementar el piloto sin completar el rediseño de intersecciones y la semaforización podría llevar incluso a concluir erróneamente que el proyecto no funciona.

Una posición similar expresó el ingeniero de transporte Elvis Santi, quien consideró indispensable reforzar aspectos como la señalización, la seguridad de los nuevos paraderos y un plan de contingencia para afrontar eventuales congestiones.

"Vamos a cambiar los hábitos y costumbres de la gente [...]. Hay que ver dónde estarán los paraderos y si cumplen las condiciones técnicas", afirmó. Además, agregó que, sin un plan integral, "generará mucha congestión" y será necesario el apoyo coordinado de otras autoridades para evitar problemas en las vías alternas.

Por el contrario, Alfonso Flores, gerente general de la fundación Transitemos, respaldó la implementación del carril exclusivo al considerar que permitirá mejorar de manera permanente la velocidad del transporte público y restar competitividad al transporte ilegal.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO

Según la ATU, personal de la entidad permanecerá en la Av. Arequipa informando sobre el proyecto de carril bidireccional.

REDUCCIÓN DE TIEMPO

"El corredor azul demora entre 50 minutos y una hora en transitar. En el tramo que estamos interviniendo el tiempo de viaje es de 10 a 12 minutos, y con esta medida piloto podremos reducirlo a cinco minutos", dijo anteriormente Daniel Gonzales, vocero de la ATU.

"Esta idea del corredor bidireccional va a hacer una mejora permanente en la velocidad del servicio", manifestó, al sostener que el transporte público debe tener prioridad frente al vehículo particular.

–Sigue en desarrollo–

Pese a la postergación, la ATU ratificó que el proyecto seguirá adelante una vez concluida la etapa informativa.

El piloto comprende aproximadamente 1,5 kilómetros entre el jirón Emilio Fernández y la Av. 9 de Diciembre (Paseo Colón). En ese tramo, de Miraflores hacia el Cercado de Lima, los buses del corredor azul circularán en ambos sentidos utilizando el separador central, mientras que los vehículos particulares que se desplacen en esa dirección deberán utilizar rutas alternas como la Av. Petit Thouars.

Según el vocero de la ATU, Daniel Gonzales, el principal objetivo es reducir a la mitad el tiempo que actualmente tardan los buses en recorrer el tramo intervenido y evaluar durante 30 días el impacto de la medida antes de extenderla a otros sectores de la Av. Arequipa.

Asimismo, detalló que, de no presentarse inconvenientes, la operación del carril exclusivo comenzará entre el jueves y viernes de la próxima semana, una vez concluida la fase de información.

Un sismo de magnitud 5 remece nuevamente la región de Junín

De acuerdo con información preliminar, se han reportado al menos 12 heridos.

Un sismo de magnitud 5 volvió a sacudir al departamento de Junín ayer por la tarde y dejó, al cierre de esta edición, al menos 12 heridos, informó la Dirección Regional de Salud.

El sismo se reportó a las 1:57 p.m. y tuvo su epicentro a 19 kilómetros al suroeste de la provincia de Chupaca, con una profundidad de nueve kilómetros.

Equipos técnicos recorren las zonas afectadas para evaluar los daños registrados en los establecimientos de salud y verificar si estos pueden mantener sus atenciones con normalidad.

En tanto, la directora general de la Dirección Regional de Salud de Junín, María Antonieta García, manifestó que se movilizó personal del SAMU y brigadas de emergencia para brindar apoyo a los afectados.

Inicialmente, el jefe del Indeci en Junín, Julio Gálvez, declaró en RPP que el movimiento hizo que algunas viviendas dañadas por el sismo del pasado 18 de julio terminaran de colapsar.

Gálvez precisó que las viviendas afectadas ya habían sido declaradas inhabitables tras el anterior sismo, de 5,4, y pidió a la población evitar acercarse a estas estructuras debido al riesgo de nuevos movimientos.

Dijo además a Canal N que la entidad había registrado hasta el momento tres heridos: uno en Chongos Bajo y dos en Chupuro. Añadió que el sismo causó desprendimiento de rocas en carreteras.

A las 2:32 p.m. de ayer, se reportó una réplica de magnitud 3,5, con epicentro a 23 kilómetros al sur de Chupaca y una profundidad de nueve kilómetros.

ANDINA

El pasado 18 de julio, la zona fue azotada por un sismo de magnitud 5,4.

Código QR
Estos son los candidatos municipales para San Borja:

Las cartas de los partidos políticos

En el Callao provincia se han inscrito cinco candidaturas para la elección del próximo 4 de octubre.

CÉSAR PÉREZ
Renovación Popular
Actual alcalde del Callao

- Ha sido teniente alcalde en el distrito de Ventanilla en la provincia del Callao.

JOSSELINE GARRIDO
Fuerza Popular
Postuló sin éxito a regidora del Callao en el 2022.

- Ha trabajado en las municipalidades de Ventanilla, Bellavista y Callao.

GUILLERMO AGUILAR
Somos Perú
Postuló sin éxito como alcalde en el 2022.

- Postula con el partido del corazón pese a que renunció a la agrupación en julio del 2025.

Otras candidaturas

OSWALDO **ACEVEDO**
Alianza Regional por el Perú

GLORIA **QUISPE**
PPC

- Toda la lista del partido Tierra Verde fue declarada improcedente.
- Toda la lista del partido Pueblo Consciente fue declarada improcedente.

Fuente: plataforma electoral del Jurado Nacional de Elecciones. Elaboración propia.

ELECCIONES CHALACAS 2026

La alcaldía del Callao se define entre cinco candidaturas

Provincial. César Pérez, quien se quedó a cargo de la alcaldía tras la renuncia de Pedro Spadaro, compite principalmente contra las cartas de Fuerza Popular y Somos Perú.

MARTIN HIDALGO

En los últimos 20 años, la disputa por la alcaldía provincial del Callao se había definido con entre 12 y 17 candidaturas en disputa. Este 2026, el panorama es muy diferente, y los vecinos chalacos solo deberán elegir entre cinco opciones, donde todas provienen de partidos políticos, teniendo por primera vez una contienda sin movimientos regionales chalacos.

La principal candidatura proviene de Renovación Popular, quien postula a César Pérez a la alcaldía del Callao. Pérez Barriga fue elegido en el 2022 como teniente alcalde del Callao, pero, tras la renuncia de Pedro Spadaro a la alcaldía (quien postula al Gobierno Regional Callao), ha quedado a cargo del sillón municipal.

La experiencia de Pérez siempre ha sido como teniente alcalde: tres períodos en Ventanilla y una vez en el Callao. Esta es la primera vez que no postulará como parte de una lista de regidores de Spadaro, y apostará por una candidatura propia a la alcaldía.

Por otro lado, Fuerza Popular busca aprovechar los buenos resultados en la región para la elección presidencial, por lo que ha postulado a Josseline Garrido, quien registra experiencia de jefatura en el Gobierno Regional del Callao, gerencias en las municipalidades de Callao y Ventanilla, así como asesora en la gestión edil de Bellavista. Aunque, desde el 2022, viene desempeñando labores en el ámbito privado.

Guillermo Aguilar, por su parte, afrontará su segunda postulación tras un intento fallido en el 2022. Se presenta con la camiseta de Somos Perú, pese a que registra haber renunciado al partido del corazón en julio del 2025. Las otras dos candidaturas provienen de los partidos PPC y Alianza Regional por el Perú.

—Demandas—

Para esta campaña, los vecinos del Callao tienen dos requerimientos concretos: seguridad y limpieza pública. Rosa Infanzón, del asentamiento humano 2 de Julio (ubicado a la altura de la cuadra 33 de la Colonial), refirió que la seguridad ha mejorado en bastantes zonas durante la actual gestión, pero demandó mayor coordinación para contar con mayor presencia policial y patrullaje integrado en zonas que aún se mantienen vulnerables a la delincuencia.

Mientras que la vecina Elsa Escobedo, de la urbanización 10 de Julio, conocida como Estibadores, indicó que se debe mantener y ampliar la gestión de limpieza con los contenedores soterrados de basura en el Callao. "No queremos regresar a los tiempos donde veías las calles llenas de basura", enfatizó.

ALBERGUES CHALACOS

Rosa Infanzón alertó que en el Callao viene creciendo la problemática de perros abandonados en las calles. Ante esta situación, la vecina indicó que la alcaldía del Callao debería implementar albergues y promover una política de adopción de mascotas entre la comunidad chalaca durante los próximos años.

Municipalidad de Puente Piedra

CONCURSO PÚBLICO ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Nº 001-MDPP/AP- 2DA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene como objeto seleccionar a personas naturales y/o jurídicas interesadas en celebrar un Contrato de Asociación en Participación con la Municipalidad Distrital de Puente Piedra

ETAPAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
Publicación de la convocatoria	07/08/2026	07/08/2026
Formulación y Consulta de bases	08/08/2026	10/08/2026
Absolución de Consultas e Integración de las bases	11/08/2026	11/08/2026
Registro y presentación de propuestas	12/08/2026	12/08/2026
Evaluación y calificación de las propuestas	13/08/2026	14/08/2026
Publicación de resultados	15/08/2026	15/08/2026
Reclamos	16/08/2026	16/08/2026
Solución de Reclamos	17/08/2026	17/08/2026
Publicación del resultado final	17/08/2026	17/08/2026

Notas: Las Bases estarán publicadas en la página web de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

EDICTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio

Anuncia en la Viñeta Edictos

FONOAVISOS Grupo El Comercio

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ESTADO CIVIL DNI N° 06555692

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, la ciudadana identificada como **JACQUELINE MARGOT RAMIREZ ARAUJO** con DNI N° **06555692**, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraído Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.
Lima 15/06/2026

PÉRDIDA DE DIPLOMA

Yo, **JUAN CARLOS ESPINOZA SALVÁ**, identificado con el **DNI Nº 09870441**, comunico la pérdida del diploma de **TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**, otorgado por la Universidad Privada Ricardo Palma y solicito emisión del duplicado correspondiente.

"LA ÚLTIMA CASA"

Atrapados sin salida

LESLIE A. GALVÁN

Greta Lee y Wagner Moura protagonizan esta película de ciencia ficción de Netflix. Una dupla actoral tan inesperada como prometedora.

La alfombra roja de Netflix pesa cada vez más. Ya no es solo un espacio de promoción de títulos sin trascendencia, como alegan los más críticos, sino un territorio donde se consagran artistas de todas las latitudes. En ese contexto, "La última casa" ("The Last House"), dirigida por el francés Louis Leterrier, se asoma como la gran apuesta de ciencia ficción de la plataforma para este 2026 y pone en el centro a una dupla magnética: la actriz coreano-estadounidense Greta Lee y el actor brasileño Wagner Moura.

La película sigue a una familia de cuatro miembros que amanece un día sin poder cruzar la puerta de su hogar para salir. Ann (Lee), Jason (Moura) y sus dos jóvenes hijos deberán sostener el refugio hecho prisión a pesar de la falta de recursos y la constante tensión de no saber qué está sucediendo afuera.

"De niña, lo que más me gustaba ver y leer eran historias de supervivencia, así que esta película me atrajo de inmediato. Me encantan las preguntas que plantea sobre nuestro mundo y cómo elegimos vivir en él", declaró Lee a Tudum, plataforma informativa de Netflix.

La actriz está en plena expansión de su carrera. Hija de inmigrantes coreanos en Estados Unidos, a los 24 años debutó en Broadway en el cuerpo y mente de la alumna perfecta Marcy Park en "The 25th Annual Putnam County Spelling Bee". Casi dos décadas después, el romance dirigido por Celine Song, "Past Lives", la llevó al centro de la conversación de la crítica. Ese prestigio se ha equilibrado con apuestas más masivas, como su aparición en la última temporada de "The Morning Show" o su papel protagónico junto a Jared Leto en "Tron: Ares".

—Llaman a la puerta—

"Me intrigó mucho la idea de lo que significaría despertar un día y estar físicamente encerrado en casa, sin siquiera entender por qué", dice el actor Wagner Moura sobre su participación en "La última casa". "Pienso en cómo reaccionaría mi propia familia ante algo así".

Este año, Moura hizo historia al convertirse en el primer intérprete de su país en ser nominado al Óscar como mejor actor por su protagónico en "El agente secreto". A diferencia de Lee, el actor construyó su fama internacional desde Latinoamérica, pero con ayuda de Netflix. Tras consolidarse en Brasil con "Tropa de élite" y otros proyectos, dio el salto definitivo al encarnar a Pablo Escobar en la serie "Narcos: Colombia", fenómeno de la plataforma en el 2015.

NETFLIX

Moura y Lee (al centro) interpretan a una pareja que, junto a sus dos jóvenes hijos, queda encerrada en su casa.

La cinta dirigida por Louis Leterrier está disponible desde hoy en Netflix.

"La última casa" fue escrita por Matthew Robinson, responsable de comedias ligeras como "Love and Monsters" y "Dora y la ciudad perdida", filme con el que la peruana Isabella Merced saltó a la fama internacional. El director Leterrier, en tanto, ya se ha movido en grandes maquinarias de Netflix, como "Los ilusionistas: nada es lo que parece", "Lupin" y "Fast X".

Netflix insiste en un género que no se agota (ahí están "Black Mirror" y "El problema de los tres cuerpos" como recordatorios de que el sci-fi sigue siendo laboratorio de ideas). Pero también apuesta por una dupla protagónica que se aleja del molde anglosajón tradicional: rostros que llegan desde distintos mapas culturales, pero que se vuelven familiares en las pantallas de todo el mundo.

FAMOSOS | CERCA DE LONDRES

Holland y Zendaya celebraron su boda en lujosa mansión

Aunque se casaron oficialmente hace un par de meses, la pareja festejó por todo lo alto recién esta semana, reveló la prensa.

El actor británico Tom Holland y la estadounidense Zendaya celebraron ayer una ceremonia por su reciente boda en un lujoso hotel en Beaverbrook, a poco menos de 20 kilómetros de la casa natal de Holland, al sureste de Londres.

No existen todavía fotos del evento pues, según reveló el diario "The Sun", todos los invitados se vieron obligados a dejar sus teléfonos durante la celebración para que no se filtraran imágenes.

Tom Holland, de 30 años, y Zendaya, de 29, se casaron formalmente hace al menos dos meses, según reveló el actor, pero la celebración pública, que han mantenido en secreto, no se hizo hasta esta semana.

"The Sun" también informó que el alquiler del hotel donde tuvo lugar la ceremonia costó 580.000 euros, al tratarse de una lujosa propiedad de casi 150 hectáreas y 56 habitaciones que en el pasado tuvo huéspedes ilustres como Winston Churchill.

GETTY IMAGES

Los protagonistas de "Spider-Man: un nuevo día" pidieron a sus invitados dejar sus teléfonos. Por ello no han circulado fotos del evento.

El dato

A finales de año veremos a Zendaya en la cinta "Duna: parte 3" y posiblemente a Holland en la esperada "Avengers: Doomsday".

—Pareja de éxito—

Holland y Zendaya conforman una de las parejas más exitosas de Hollywood en la actualidad. Tan solo este año, han aparecido en la aclamada película "La Odisea", de Christopher Nolan, y también en el fenómeno de taquilla "Spider-Man: un nuevo día".

De hecho, esta última acaba de cumplir apenas una semana en cartelera y ya se convirtió en la cinta más taquillera del año, con una recaudación de US$1.155 millones en todo el mundo. Esto la convierte también en uno de los mejores estrenos de la historia del cine.

En la cinta, Holland interpreta a Peter Parker, identidad real del héroe arácnido, y Zendaya encarna a MJ, su exnovia. Es la cuarta película de la saga en la que trabajan juntos.

CONCIERTOS | TAKE COVER TOUR 2027

Foo Fighters tocará por primera vez en el Perú

La banda de rock alternativo llegará al país en marzo del 2027 para presentarse en el estadio de San Marcos.

GETTY IMAGES

Este año, la banda ya se ha presentado en más de 20 conciertos en Europa, Estados Unidos y Australia.

Por primera vez los amantes del rock de Foo Fighters podrán verlos en vivo en suelo peruano. La reconocida banda estadounidense confirmó su llegada por primera vez al Perú como parte del Take Cover Tour 2027. La agrupación liderada por Dave Grohl se presentará en el estadio de San Marcos el 3 de marzo del 2027.

La banda de rock alternativo llega al Perú para ofrecer un concierto único, donde incluirá sus grandes éxitos como "Everlong", "My Hero", "Learn To Fly", "Times Like These" y muchos más. Temas que han convertido a Foo Fighters en una de las favoritas del público en todo el mundo. Además, interpretarán canciones de su más reciente álbum, "Your Favorite Toy" (2026).

"No querrás perderte esto", se lee en el anuncio oficial, y sus fanáticos ya esperan la venta de entradas para decir presente en la primera presentación en el Perú.

El grupo, integrado por Dave Grohl (guitarra y canto), Nate Mendel (bajo eléctrico), Pat Smear (guitarra rítmica), Chris Shiflett (guitarra principal), Rami Jaffee (órgano) e Ilan Rubin (batería), cuenta con un catálogo de 12 álbumes de estudio y ha sido reconocido con 15 premios Grammy, además de formar parte del Salón de la Fama del Rock & Roll.

Su más reciente álbum fue lanzado este año y marcó el regreso de la banda con temas como "Your Favorite Toy", "Caught in the Echo", "Of All People" y "Asking for a Friend". Estas canciones formarán parte de la gira mundial que el grupo realizará durante el 2027, junto con los clásicos que han definido su carrera.

La gira sudamericana por ahora tiene a cuatro ciudades confirmadas. El 23 de febrero se presentarán en Montevideo y dos días después tocarán en Buenos Aires. El 28 de febrero lo harán en Santiago de Chile y el 3 de marzo en Lima.

El anuncio también asegura que los artistas invitados serán la banda independiente de rock Cometa a la Deriva y la cantautora y guitarrista Lucy Pérez.

Sepa más

La preventa para fans (Artist PreSale) comenzará el lunes 10 de agosto a partir de las 10 a.m. Posteriormente, el martes 11 de agosto, se iniciará la preventa exclusiva para clientes BBVA.

La venta general se abrirá el jueves 13 de agosto a las 10 a.m. a través de Ticketmaster.

Anuncia en la Viñeta
Entretenimiento

Ofrece las mejores opciones de eventos y shows para el público.

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01)708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

ENTRETENIMIENTO, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio Anuncia llamando al 708-9999 fonoavisos@comercio.com.pe

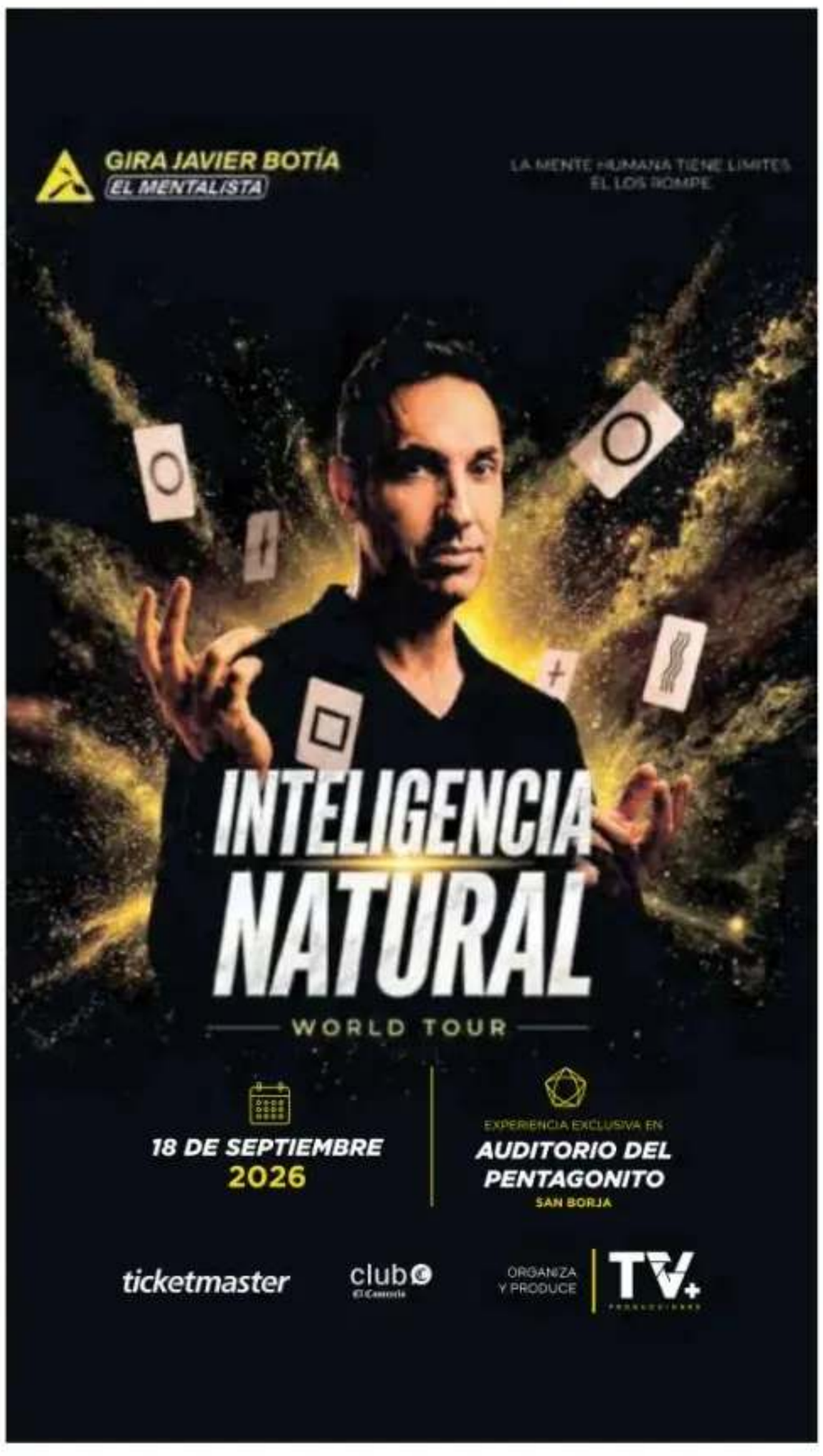

GOURMET

FONOAVISOS Grupo El Comercio Anuncia llamando al 708-9999 fonoavisos@comercio.com.pe

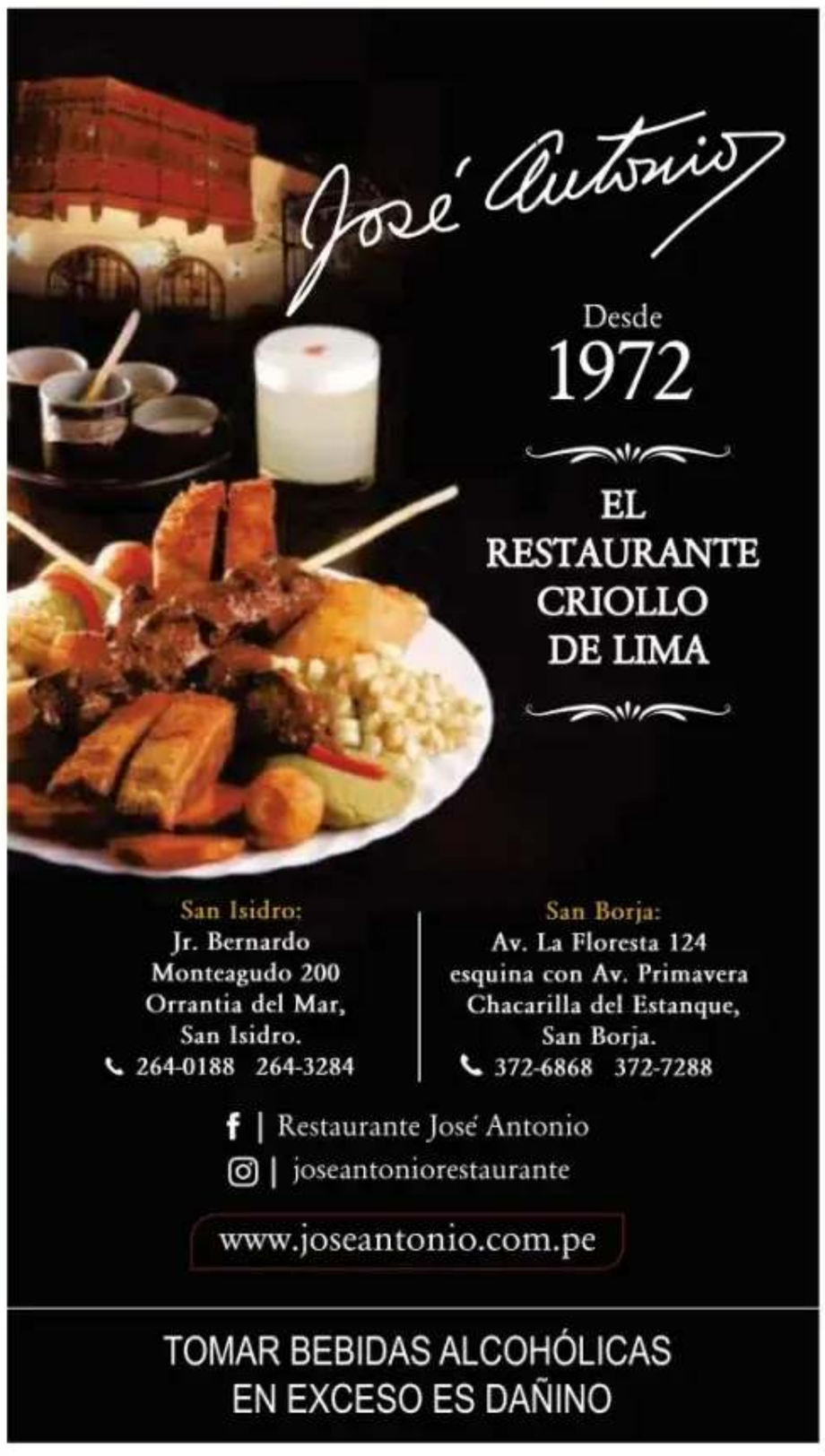

Recomendado
Sin Piero Quispe, Universitario recibe a las 8:30 p.m. a Cristal en el Monumental.

CÉSAR BUENO

Como muestra de la cultura popular, Simone Biles llegó en mototaxi al escenario.

CÉSAR BUENO

El público peruano se encargó de hacer notar el cariño que existe por Simone con diversos mensajes.

PANAM SPORTS

Los Mirlos fueron los encargados del fin de fiesta para las miles de personas que llegaron a la Plaza de Armas.

Empezó la cuenta regresiva de Lima 2027 de la mano de Simone Biles

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

ONE YEAR TO GO. La destacada gimnasta olímpica junto a la presidenta Keiko Fujimori y la paraatleta Karen Palomeque encendieron el reloj que marca la espera para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos del próximo año.

Lima está de fiesta y todo el país se viste de gala porque empezó la cuenta regresiva para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Con una espectacular presentación, ayer se lanzó de manera oficial la espera para el evento multideportivo.

La Plaza de Armas fue más peruana que nunca para recibir a Simone Biles, desde la marinera en el escenario y los anticuchos en la calle hasta el curioso mototaxi que trasladó a la gimnasta hasta el estrado, donde junto a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, y la paraatleta panameña Karen Palomeque, fue la encargada de apretar el botón que encendía el reloj panamericano.

Resta un año para los Juegos, 350 días en realidad porque la inauguración será el 23 de julio del 2027, y Lima empezó la espera a lo grande. One Year To Go fue el evento que se vivió en la Plaza de Armas, con la presencia de Simone Biles, Karen Palomeque y las más grandes autoridades deportivas del continente, con Neven Ilic, presidente de Panam Sports, y Julio César Ávila, presidente del Comité Paralímpico de las Américas (APC).

Por segunda vez en solo ocho años, Lima será sede de los Panamericanos y Parapanamericanos, y el reto es superar lo que se vivió en el 2019. "Hace siete años nos fuimos con el corazón repleto y volvemos porque sabemos que el Perú es capaz de hacer lo que se propone", aseguró Neven Ilic, presidente de Panam Sports, ente que vela por la organización de la competencia.

Y Simone Biles fue la invitada especial para este momento. La gimnasta llegó al Perú el pasado lunes y pasó los dos últimos días disfrutando de la cultura local en el Cusco.

FECHAS

26 de agosto
Panam Sports visita sedes

27-28 de agosto
Asamblea Panam Sports

Octubre-noviembre
Inicio de obras en Villa Panamericana

Marzo
Obras de tenis y escalada

Mayo
Últimas evaluaciones de obras

Panamericanos
Del 23 de julio al 8 de agosto

Parapanamericanos
Del 20 al 29 agosto

ACTIVIDADES

- Hoy Simone Biles ofrecerá una conferencia de prensa por la mañana y luego dará una charla para invitados sobre motivación y salud mental.

- Mañana tiene previsto visitar la Videna para saludar a la selección peruana de gimnasia y compartir un momento con ellos.

PANAM SPORTS

Con autoridades deportivas, invitadas especiales y la presidenta Keiko Fujimori, se inició la espera de Lima 2027.

Ayer su llegada al evento se dio a lo grande ya que llegó en un mototaxi conducido por Neven Ilic. La curiosa manera provocó la ovación total del público presente en la Plaza Mayor.

"Es un honor estar aquí, gracias por la invitación. Es un hermoso país y me encanta. Son personas increíbles, y la comida, lo mejor", aseguró la estadounidense ante los ojos del mundo.

—Compromiso—

La jornada empezó muy temprano para la comitiva de Panam Sports, APC y Lima 2027, con Simone Biles y Karen Palomeque como abanderadas. Por la mañana asistieron a un encuentro protocolar con la presidenta Keiko Fujimori en Palacio de Gobierno.

Ahí, la mandataria reafirmó la postura que tendrá el gobierno con la realización del evento. "El reto es que los Juegos del 2027 sean mejores que los del 2019", aseguró. "Sabemos que las cosas no han avanzado en la velocidad que hemos querido, pero, como presidenta, estoy aquí para corregir las cosas, para poner la velocidad", agregó, a la vez que entregó presentes a las deportistas invitadas.

Luego, la presidenta participó en el encendido del reloj de la cuenta regresiva. "Como persona que practica deporte por afición, me siento plenamente identificada con este ambiente de fiesta que tenemos en el corazón de Lima. Para nosotros es una enorme responsabilidad y orgullo", comentó, y saludó la presencia de Simone Biles.

"Ella representa la excelencia deportiva y también la capacidad de transformar el deporte desde la fortaleza humana", agregó.

El Gobierno Central y municipal son el aval para que el evento salga de la mejor manera, ya que garantizan la realización de los proyectos ofrecidos. Por ejemplo, el IPD anunció que se construirán complejos de tenis, críquet y escalada, y se deben hacer vía la Autoridad Nacional de Infraestructura.

Código QR
La selección de vóley Sub 17 debutó en Mundial con victoria sobre Túnez.

El Real ficha a Diomande y renueva a Vinícius Jr.

AP

Diomande jugó el Mundial. Disputó cuatro partidos y brindó una asistencia.

REFUERZOS

Diomande **US$140 mlls.**	Espí **US$28 mlls.**
Cucurella **US$63 mlls.**	Bernardo Silva **libre**
Dumfries **US$23 mlls.**	Konaté **libre**

Equipo de Madrid pagó US$140 mlls. por atacante marfileño de 19 años que jugó el Mundial.

El Real Madrid se muestra más millonario que nunca. El cuadro blanco anunció ayer el fichaje del atacante marfileño Yan Diomande, proveniente del Leipzig, por un monto estimado de US$140 millones que alcanzaría los US$160 millones si se cumplen ciertos bonus, con lo que el jugador de 19 años se convierte en el fichaje más caro de la historia madridista.

"Queda vinculado a nuestro club durante las próximas siete temporadas, hasta el 30 de junio del 2033", anunció el Real Madrid, con lo que Diomande también se convierte en el fichaje con más tiempo de contrato, con siete años de vínculo.

Se trata del fichaje más caro, por encima de los US$130 millones que el cuadro blanco pagó por Jude Bellingham en el 2023. Sin embargo, el Real Madrid habría pagado hasta US$180 millones al Chelsea por Hazard, aunque en su momento se habló de US$130 millones.

Diomande es el sexto refuerzo para el cuadro de Mourinho. En este mercado, el Real Madrid ya gastó más de US$250 millones en sus fichajes.

Pero no fue el único anuncio, ya que también se firmó la renovación de Vinícius Jr. hasta el 2032. Según la prensa española, el brasileño quería ganar US$35 millones por temporada, cifra a la que se habría acercado el nuevo acuerdo.

—El campeón del mundo—

Por otro lado, ahora la novela europea se centra en el futuro de Rodri. El volante, reciente campeón del mundo con España, aún tiene contrato por un año más con el Manchester City, pero el cuadro inglés está interesado en venderlo antes de que el próximo año se vaya libre.

El mismo Real prácticamente lo tenía asegurado antes del Mundial, pero no concretó el fichaje. Ahora, es el Barcelona el que ha mostrado su interés y estaría cerca de cerrar el trato.

AFP

Infantino y Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, acordaron que los partidos inaugurales del 2030 se jueguen en Sudamérica.

Conmebol y FIF Pro cuestionan últimas decisiones de la FIFA

Critican que medidas se hayan tomado de forma unilateral y acusan falta de transparencia.

Mientras que desde África llegó apoyo para Gianni Infantino y su mandato en la FIFA, la Conmebol y el Sindicato de Futbolistas se sumaron a las voces críticas de las ideas del máximo ente del fútbol mundial.

Ayer, el comité ejecutivo del CAF (Confederación Africana) emitió un comunicado donde "reafirma su apoyo al presidente de la FIFA", y agradece el apoyo recibido en los últimos años. Esto, luego de que, según "The Times", Infantino se haya reunido con representantes de Marruecos para ofrecerles la final del Mundial 2030.

Pero solo fue una bocanada de aire para la FIFA, ya que ayer también la Conmebol cuestionó las últimas decisiones y expresó "su preocupación por las reiteradas acciones unilaterales adoptadas sin recurrir al diálogo ni a los mecanismos institucionales".

Es el segundo comunicado del ente sudamericano, pero esta vez sí tomó posición respecto al delicado momento que vive el fútbol.

Mientras que la FIF Pro (Sindicato de Futbolistas) calificó de abuso de poder lo que planeó la FIFA con la venta de la gestión del Mundial y exigió correctivos. "No se trata simplemente de una falla de gobernanza. Se trata de un profundo abuso del poder presidencial", expresaron.

Así, Infantino va sumando posiciones en contra que podrían afectar su idea de reelegirse en marzo próximo. Hasta el momento es el único candidato, pero se sabe que la UEFA (Confederación Europea) podría presentar una lista opositora para sacarlo del poder.

DEFUNCION Y MISA

La mamá, IMI MAVILA MARQUINA
El papá, CESAR GRANDA ALVA
El hermano, CESAR GRANDA BAERTL

Los tíos, primos y sobrinos, con profundo dolor y tristeza comunicamos el sensible fallecimiento ocurrido el 11 de julio 2026 de nuestra querida

ANA LUCIA GRANDA MAVILA (ANALU)

Te despedimos con mucho amor y con mucho agradecimiento por todas las enseñanzas que nos dejas, por tu forma de ver el mundo, con un propósito y un sueño que lograste convertir en realidad.
El sepelio se realizó en privado.

MISA DEL MES:
Martes 11 de agosto 2026 Hora: 7.00 p.m.
Parroquia Nuestra Señora de Fátima, Miraflores
Youtube misa virtual en simultáneo

Lima, agosto 7, 2026

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CARA Y SELLO. En solo unos meses, en octubre de este año, se realizarán las elecciones municipales y distritales. Uno de los principales y más grandes retos para la nueva administración de Lima Metropolitana será reformar el sistema de transporte público en medio de una crisis por extorsiones, infraestructura y redes disfuncionales. ¿Qué medidas son urgentes y necesarias? Al respecto, David Fairlie, ingeniero de tránsito, y Roberto Vélez, gerente general de A Movernos, dan sus opiniones.

ROBERTO VÉLEZ SALINAS
Gerente general de asociación A Movernos

Mejoras urgentes

Empezó la campaña de cara a las elecciones municipales en medio de un abanico inmenso de oportunidades para Lima y el Callao, en beneficio del sector transporte y de sus ciudadanos. Recordemos que la presidenta de la República, en su reciente mensaje al Congreso, anunció para la ciudad capital la ejecución de las líneas 3, 4, 5 y 6 del metro de Lima, así como la culminación y operación de la línea 2.

Lo anterior representa una transformación completa para la ciudad, con recursos del Gobierno Central. Por ello, el próximo alcalde de Lima deberá aprovechar esta oportunidad para trabajar de la mano con el ministro de Transportes y el gobierno en general, para colaborar y acelerar la ejecución de estos proyectos ferroviarios tan necesarios para la capital, como si fueran una sola fuerza.

Respecto a la caducada concesión de Rutas de Lima, deberá afrontar y decidir el reinicio del cobro de los peajes en dicho tramo, lo cual le originaría los recursos necesarios para la operación y mantenimiento sobre las vías metropolitanas. Situación que podría politizarse, de no implementarse medidas técnicas adecuadas.

Igualmente, debería tomar una posición técnica con respecto a la eliminación de la ATU. Se debe tener en cuenta que la ATU fue creada por ley del Congreso, no teniendo la Municipalidad de Lima competencia por sí sola, para desaparecerla. Lo más conveniente sería que trabaje coordinadamente con ella, para conseguir en el más breve plazo un sistema integrado de transporte para beneficio de sus ciudadanos. Del mismo modo, el Gobierno Central debe garantizar la mejora permanente en la gestión y búsqueda de la excelencia sobre dicha entidad. A este punto, se hace necesario que la ATU brinde una solución rápida y consensuada, al deterioro constante del Metropolitano y de los corredores complementarios.

El próximo alcalde deberá fomentar el desarrollo de la infraestructura en favor de la electromovilidad y de la micromovilidad, contribuir a la formalización del transporte, a la mejora de la educación vial, del tránsito y de la reducción de la contaminación del aire de los vehículos. ▬

DAVID FAIRLIE
Ingeniero de tránsito

Los retos de Lima en tránsito y movilidad

Desde hace décadas, Lima vive sofocada por una congestión vehicular aparentemente indomable. Gestión tras gestión se han inaugurado obras viales que prometían reducir demoras y aliviar la congestión, muchas nunca lograron ese objetivo debido a su mal diseño, otras trasladaron el problema a otro lado, y algunas dejaron de ser eficientes poco después de su inauguración. Persistir en esa estrategia difícilmente producirá resultados distintos. Una nueva gestión municipal tendrá que atacar el problema desde otro frente y encontrará varios retos.

El primer reto será formar un equipo técnico con expertos tanto en planificación urbana como en diseño vial urbano, ingeniería de tránsito, gestión del transporte público, seguridad vial, políticas de uso del suelo, entre otras disciplinas, y asegurar que este equipo trascienda a la gestión municipal; es decir, que cada nueva gestión lo adopte y no lo reemplace con equipos sin experiencia técnica o con prioridades distintas.

El reto de ese equipo será rechazar proyectos concebidos con criterios políticos antes que técnicos que, en muchos casos, ni siquiera cumplen las normas de diseño vial y, en cambio, planificar basándose en datos y evidencias. Para ello existen tecnologías nuevas que permiten entender cómo se desplazan las personas, identificar orígenes y destinos, recolectar data en tiempo real, y así determinar dónde pequeñas intervenciones pueden generar grandes beneficios, en lugar de proponer grandes obras viales que impresionan visualmente pero que no ofrecen una solución a largo plazo.

Pero quizás el reto mayor será reconocer que cerca del 70% de limeños utiliza exclusivamente el transporte público y que, por ello, se debe priorizar su ordenamiento y modernización antes de seguir ampliando infraestructura para el automóvil particular. Esto no significa renunciar a la construcción de infraestructura vial. Significa que cada obra debe responder a una necesidad, estar correctamente diseñada, y formar parte de una estrategia de movilidad enfocada en mover a más personas, de forma más segura. ▬

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

UNA IDEA DEL EJECUTIVO QUE SERÍA UN CRASO ERROR

IVÁN ALONSO
Economista

Otra reforma del impuesto a la renta

El Gobierno estaría pensando reformar, una vez más, el impuesto a la renta para personas jurídicas, unificando los distintos regímenes existentes para las pequeñas y medianas empresas y creando una escala progresiva para que las empresas paguen una tasa proporcionalmente mayor cuanto mayores sean sus utilidades. Craso error.

Ciertamente, el paso de un régimen a otro, a medida que una empresa crece, produce un salto en las obligaciones tributarias que desincentiva el crecimiento y la formalización. En efecto, al pasar del régimen especial de renta (RER) al régimen mype tributario (RMT), cuando las ventas superan los S/525.000 anuales, la tasa del impuesto salta del 1,5% al 15%; y luego, al pasar al régimen general, cuando superan los S/1.7 millones, salta otra vez al 29,5%. ¿Cuál es, entonces, la diferencia con lo que ahora se propone? El impuesto a la renta empresarial ya es progresivo, y sus efectos son los que la teoría económica predice; o sea, la atomización.

La creación del RMT en enero del 2017 produjo una migración masiva del régimen general hacia el nuevo régimen. Desde entonces, el número de contribuyentes en el régimen general se mantuvo relativamente estable hasta hace un par de años alrededor de los 200.000 y más recientemente ha bajado a 160.000. Entretanto, los contribuyentes del RMT y del RER han aumentado en más de 60%, a 950.000 en el primer caso y 620.000 en el segundo. El crecimiento desproporcionado de estos dos regímenes, comparado con el del régimen general y con el de la economía, evidencia que donde antes había una empresa ahora hay dos o tres.

Aquí surgen dos preguntas: primero, ¿qué hay de malo con la atomización?; segundo, si el impuesto a la renta de personas naturales es progresivo, ¿por qué no podemos tener un impuesto progresivo a la renta empresarial?

Lo malo de la atomización es que un subterfugio lleva a otro. Uno comienza separando la contabilidad de los ingresos y después tiene que separar costos comunes, crear otra empresa que preste esos servicios a las que generan los ingresos, separar al personal etc. Tarde o temprano, la atomización afecta la productividad.

En cuanto a lo segundo, no es que el impuesto progresivo sea una gran idea, pero hay una diferencia fundamental entre las personas naturales y las jurídicas: las naturales no nos podemos atomizar. Nuestros ingresos son lo que son, y la escala es la escala. Las personas jurídicas sí pueden subdividirse y evitar los más altos escalones.

Mucho mejor idea sería la integración del impuesto a la renta de las personas naturales y jurídicas. Ya volvemos con eso. ▬

SOBRE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL NUEVO GOBIERNO

CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

Militares: ¿remedio infalible?

En los 10 últimos años se ha producido un monstruoso crecimiento del crimen organizado. De estar confinado a Trujillo, Piura y Tumbes, el fenómeno se ha extendido a todas las regiones del país. Las razones: la transnacionalización del crimen, los garrafales errores en la respuesta de sucesivos gobiernos y leyes del Congreso para protegerse ellos de sus investigaciones por corrupción, que mermaron la capacidad de confrontar al crimen violento.

La data es irrefutable. Un informe reciente del diario "Correo", con data oficial del Sinadef, encontró que el promedio diario de homicidios, con Kuczynski como presidente, era de 1,88. Sus sucesores, y luego Castillo, lo elevaron a 4,22. Boluarte lo disparó a 5,26. Jerí mantuvo la tendencia y Balcázar culminó la faena, dejándolo en 5,85.

De su lado, el Observatorio del Crimen y la Violencia, con información propia, confirma que en el 2026 la tendencia ha seguido en aumento. El Índice del Crimen Violento –que a las personas asesinadas suma aquellas que sobrevivieron de un atentado con ese propósito– registró 558 casos en el primer trimestre, y 826, en el segundo.

Otro indicador de lo grave de la situación es cómo el control territorial del Estado, un problema histórico en las zonas rurales que explica en mucho el 'boom' de las economías criminales en ellas, ahora empieza a manifestarse hasta en el corazón de la capital de la República. Algunos ejemplos: tanto en el circuito de playas como en Circunvalación –bastante cerca del Pentagonito– grupos mafiosos protagonizaron balaceras con armas largas; unos para conservar y los otros para arranchar una fortuna en oro ilegal. Una variante del mismo fenómeno: el intencional incendio –no muy lejos de Palacio de Gobierno– en el que se quemaron vivas a 10 personas, cinco de ellas niños, por negarse a pagar extorsiones. Recientemente, situaciones no tan diferentes han estremecido los céntricos distritos de Chorrillos y Surquillo. Todo esto en estado de emergencia y sin que policías o militares se hicieran presentes.

¿Cuál es la respuesta del nuevo gobierno a este grave problema? ¡Que los militares se hagan cargo de todo!

Para empezar, designando a un general en retiro del Ejército a cargo del Ministerio del Interior, mellando aún más la ya deteriorada moral policial. Les encargan, también, liderar los estados de emergencia subordinando a la policía. Por cierto, una medida que ha fracasado desde que Castillo la estrenó y la siguieron idealizando Boluarte, Jerí y Balcázar, sin resultado alguno.

La presidenta les agrega la protección física de decenas de miles de transportistas –urbanos e interurbanos– diezmados y aterrorizados. Por si esto fuera poco, anuncian que los pondrán al cuidado de los penales –105.939 internos en 69 penales–, una función que, además de ajena, requeriría otros miles de soldados. A su vez, el 'experimentado' ministro de Defensa no quiere quedarse atrás y anuncia que los militares también se harán cargo de las fronteras –solo en Tumbes, la más pequeña, hay cientos de pasos ilegales–.

Hay que añadir que el fenómeno de El Niño global –probablemente extraordinario– está a la vuelta de la esquina y que demandará de las Fuerzas Armadas –esta sí es una de sus misiones– dedicación y esfuerzos nunca vistos.

Dejemos de lado por un instante su idoneidad para las nuevas funciones que les encargan. Si en los estados de emergencia nunca lograron algo relevante, ¿qué hace pensar que encima podrían cumplir todas las adicionales mencionadas?

Se fantasea con que son un remedio infalible y se alucina con que hay decenas de miles esperando en un enorme cuartel, listos para lo nuevo que les pidan. Tamaña ingenuidad los llevará pronto a una tragedia mayor, ya que el crimen organizado seguirá creciendo y multiplicando las víctimas. —

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

> **"Se fantasea con que son un remedio infalible y se alucina con que hay decenas de miles en un enorme cuartel, listos para lo nuevo que les pidan".**

APROVECHAR LOS RECURSOS DE ESSALUD

VIRGINIA BAFFIGO

Expresidenta ejecutiva de Essalud

La inteligencia que ya existe

Cada vez que un medicamento falta en un establecimiento de Essalud comienza una carrera contra el tiempo. Equipos de químicos farmacéuticos y profesionales de logística revisan inventarios, buscan existencias en otras redes y coordinan traslados para evitar que el paciente interrumpa su tratamiento. Ese trabajo es una de las mayores fortalezas de la institución.

Hoy el desabastecimiento vuelve a ocupar el debate público. La respuesta suele ser pedir más compras o más recursos. Ambas son necesarias. Sin embargo, la pregunta debería ser: ¿estamos aprovechando toda la inteligencia que Essalud ya posee?

Con más de 13 millones de asegurados y una población que seguirá creciendo con la formalización del empleo, administrar Essalud exige una nueva forma de gestión. El desafío ya no consiste únicamente en planificar las compras, sino en anticipar cambios en la demanda y responder con mayor rapidez.

Conviene decirlo con claridad: la inteligencia artificial no compra medicamentos ni reemplaza a los equipos de logística o a los químicos farmacéuticos. Su verdadero aporte consiste en ayudar a que el sistema llegue antes que el desabastecimiento.

Existe una fortaleza poco visible. Durante años, los equipos de farmacia y logística han desarrollado mecanismos de redistribución que permiten movilizar medicamentos y otros bienes entre redes asistenciales cuando las circunstancias lo requieren. Los propios procesos institucionales muestran que esta capacidad ha permitido redistribuir bienes valorizados en varios millones de soles, aprovechando mejor los recursos disponibles.

La oportunidad es potenciar esa experiencia. Las plataformas corporativas concentran información sobre inventarios y movimientos logísticos. El siguiente paso es transformar esos datos en inteligencia. Herramientas de análisis predictivo podrían alertar riesgos de desabastecimiento, identificar sobrestocks y recomendar redistribuciones antes de que el problema afecte al paciente.

Las experiencias del Servicio Nacional de Salud del Reino Unido y de hospitales universitarios de China muestran que la analítica avanzada fortalece la gestión del abastecimiento. El Perú no necesita copiar esos modelos, sino adaptar sus mejores aprendizajes a la realidad de Essalud.

La verdadera innovación no consiste en reemplazar personas por algoritmos. Consiste en convertir la experiencia de sus profesionales en una capacidad institucional permanente. Porque el mayor éxito de la inteligencia artificial no será que alguien admire un algoritmo. Será que el paciente encuentre oportunamente el tratamiento que su médico le ha indicado. —

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Esa es la 'U', el mejor de los equipos

Universitario de Deportes, el más campeón del fútbol peruano, cumple hoy 102 años desde su fundación. En la foto, Héctor Chumpitaz sale a la cancha para jugar la primera final de la Copa Libertadores ante Independiente, en mayo de 1972.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Ciudad de México

Más o menos 12 muertos en los encuentros habidos con motivo de la lucha religiosa en diversas partes del país, según el episcopado, que también ha sido informado de que el bloqueo económico está obteniendo el más completo éxito en todo el estado de Michoacán, en donde las ciudades y aldeas se ven llenas de gente que llevan señales de duelo. Los teatros, cines, etc., se ven casi desiertos. El episcopado informa que han muerto cinco católicos y varios soldados en Guadalajara, durante un combate que se trabó con las tropas, con motivo de la posesión de la iglesia de Guadalupe por las tropas federales. —

Mediterráneo
El verdadero sabor del pollo

MÁS BRASA, MÁS SABOR

1/4 MÁS DE POLLO GRATIS

1 POLLO + PAPAS FRITAS FAMILIARES + 1/4 DE POLLO

DE S/ 88.90 A **S/ 75.90**

POR S/17.90 AGREGUE SU COMPLEMENTO FAVORITO

Chaufa familiar (sin pollo)

Anticuchos (2 palitos)

Picarones (6 uds.)

Tequeños de lomo (6 uds.)

Mollejitas a la parrilla

Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua de loco del pollo, De la selva su agua, Emoliente, Agua mágica.

PROGRAMA TU PEDIDO EN:
www.mediterraneo.com.pe

Y RECÍBELO EN LA FECHA Y HORA DE TU PREFERENCIA.

Selecciona el producto, la fecha y hora de entrega..
Y listo, tu pedido quedará programado.

1 Programación de Pedido
- Pedido para hoy
- Pedido programado

2 Seleccione la fecha
20/08/26

3 Elige la hora aproximada

Hora de pedido*
12:00 pm - 12:30pm
12:30 pm - 01:00pm
01:00 pm - 01:30pm
01:30 pm - 02:00pm

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555

Promoción válida del 7 al 13 de agosto de 2026. No aplican descuentos sobre esta promoción. Pieza de pollo sujeto a disponibilidad.
Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar. Imágenes referenciales.